

En la causa contra los exconsejeros de la Generalidad, el Fiscal solicita para los encartados la pena de 30 años de reclusión

El día de ayer, fué el obligado para la toma de posesión de los altos cargos ministeriales

El señor Portela Valladares se promete días venturosos para la tranquilidad del País

LA CENSURA

Madrid.—Escribe "A B C": "Se diría la Prensa es el único elemento peligroso de España porque la censura es la única precaución que ha subsistido y con todo rigor en los lugares donde rige teóricamente el estado excepcional. Pero como en muchas provincias hay Prensa importante y muy difundida que ya está libre de censura, el país conoce por el cotejo de periódicos censurados y no censurados todo lo que ocurre y se comenta en España, lo que aquí o allá no se permite decir y sabe perfectamente por qué y para qué se emplea la mordaza. Más todavía; está leyendo integramente los mismos textos que la censura de Madrid suprime o mutila. He aquí una razón para que el

Gobierno desista del inútil rigor con que se trata a una parte de la Prensa. A su decoro importa no vivir y aparentar que vive amparándonos.

SUSPENSION DE LAS SESIONES DE CORTES

Madrid.—"La Gaceta" publica un decreto de la Presidencia disponiendo se suspendan las sesiones ordinarias de Cortes durante el plazo de un mes a contar desde hoy 5 de abril.

UNA ORDEN DE GUERRA

Madrid.—También publica "La Gaceta" una orden de Guerra declarando que cuantos precisen certificaciones de carácter eclesiástico castrense que hasta la fecha venían expidiéndose por este Ministerio, se dirijan en lo sucesivo al obispo de Madrid-Alcalá, a quien ha pasado la documentación del suprido vicariato general Castrense.

Se llama al servicio a 1.400 hombres pertenecientes a la Marina

UN LLAMAMIENTO DE MARINA

Madrid.—En el periódico oficial se publica una orden circular de Marina disponiendo que el 1 de mayo se efectúe un llamamiento ordinario del primero, primera situación del servicio activo en total de 1.400 hombres, debiendo con-

tribuir en la base naval en la proporción que se mencionan.

Deberán pasar a la segunda situación del servicio activo los ingresados con carácter voluntario en 1 de mayo de 1933, y se concederá licencia ilimitada a los ingresados por su turno en 1 de julio del mismo año, que alcanza una cifra de 1.250 individuos.

El señor Martínez Barrio rompe su mutismo, para decir que deben disolverse las actuales Cortes

DICE MARTINEZ BARRIO

Madrid.—El señor Martínez Barrio ha hecho unas declaraciones políticas en que dice, que es lógica la solución de la crisis.

La eficacia de este Gobierno puede ser base para que alargue su vida pero no sabe si será eficaz en la obra esencial que le incumba.

Es posible que subsista con las Cortes abiertas, salvo que actúe sin rumbo y propósito definido. Debe liquidar algunos problemas en estos meses. Es partidario de la disolución de Cortes, pues estas no pueden realizar una obra legislativa útil.

Para unas elecciones hay que terminar con todos los estados de excepción. Considera el manifiesto socialista como un acto político de relieve favorable para la consolidación de la República aunque no comparte muchas de las manifestaciones que contiene.

Preguntado si Gil Robles interpreta el verdadero sentir de las fuerzas derechistas de la República, dice que la iglesia tiene sus doctores entre los que él no figura.

DIMISIONES NO ACEPTADAS

Madrid.—Apenas tomó posesión de la cartera de Trabajo el señor Vaquero, el subsecretario de Sanidad, el director general del ramo y el de previsión, manifestaron su deseo de dimitir rápidamente, pero el ministro no aceptó las dimisiones ya que hay diversos asuntos de tramitación urgente.

El señor Bermejo que insiste en su dimisión con carácter de irrevocable, nos ha manifestado que preparaba una orden relativa al cuerpo de baños regulando la situación de los médicos, ya que el cuerpo que fué disuelto por Casares Quiroga vuelve a la situación anterior por fallo del Supremo.

El caso es apremiante—continúa diciendo—pues algunos balnearios empezian su temporada este mes y carecen de médicos.

Para la subsecretaría de Sanidad suenan los nombres de los doctores Barbañi y Moraiza.

Toma de posesión del nuevo ministro de la Guerra

Madrid.—El ministro de la Guerra estuvo esta mañana en su despacho del ministerio donde recibió a los señores Luque, Millán Astray y Bosch.

A las doce recibió a los generales jefes y oficiales de los Cuerpos de la Guarnición, agradeciendo el ministro las pruebas de afecto que ha recibido con motivo de su nombramiento y pidió más que cooperación material ayuda moral.

Agregó que vieran en él al amigo y al compañero de todos.

La cooperación material la da por segura aunque en realidad son cosas que corresponden al Gobierno que le da los medios.

Los proyectos de Defensa Nacional están en su mayor parte hechos y se lleva gran avance en la adquisición de material.

Añadió que es necesario que todos los militares se miren como hermanos y no creen distinciones. La obligación de los militares es trabajar por el bien de la patria y la lealtad para las instituciones.

Dice que si alguno olvidase esto, hay que usar de los medios de

persuasión para que vuelva la disciplina.

Está dispuesto por todos los medios a conseguir el restablecimiento de este factor moral.

Recibió después a generales y jefes de Estado Mayor y el subsecretario general Castelló habló en nombre de todos diciendo, que tiene una doble satisfacción por ver que la cartera de Guerra vuelve a ser desempeñada por un militar y haber recaído este nombramiento en persona de los merecimientos del general Masquelet.

Después el ministro recibió al curso de coroneles, del cual, ha sido profesor, con los que cambió unas palabras.

Por último habló con los periodistas, a los que se ofreció para que puedan desempeñar mejor su labor.

Dr. LORENTE BUESA
OCULISTA
Postas 25

El ministro de la Guerra ha dirigido a los generales de las Divisiones Orgánicas, Comandancias Militares de Baleares y Canarias y al Jefe Superior de las fuerzas militares de Marruecos el siguiente telegrama.

"Honrado por S. E. con el cargo de ministro de la Guerra saludo a V. E. a generales, jefes, oficiales, suboficiales, Cuerpos Auxiliares y tropa a sus órdenes, todos los cuales encontrarán en mí al compañero de armas identificado con sus aspiraciones de perfeccionamiento material y elevación moral del Ejército para el mejor servicio de la patria y de la República.—General Masquelet".

Las fiestas jubilaras de los reyes de Inglaterra, darán incremento al turismo español

LA ASAMBLEA DEL SINDICATO DE TURISMO

Madrid.—La sesión de apertura de la asamblea del Sindicato de Turismo que reunirá a más de 70 sociedades de toda España se celebrará el domingo próximo en el Patronato de Turismo.

Los días 8 y 9 se reunirán las distintas sesiones en Alcalá de Henares. Habrá un almuerzo en la Hostería del Estudiante. Se celebrará una función de gala en el Capitol y el día 10 en que se clausurará la asamblea en Madrid se redactarán las conclusiones serán elevadas al Gobierno.

En el Patronato Nacional de Turismo han manifestado que se nota este año un aumento gradual del turismo en España debido a la crisis monetaria en los demás países y a la baratura de precios que hay en el nuestro.

Entre la corriente de turismo que aumenta es la procedente de Marruecos.

Se espera una gran afluencia de viajeros a Sevilla con motivo de la Semana Santa y Feria de abril, y se aguardan caravanas de Alemania, Inglaterra, Francia, Suiza, Escandinavia y Polonia.

También hay organizados cruces de 1.000 turistas cada uno que harán escala en Cádiz, Gibraltar y Málaga con visita a Sevilla y Granada.

Se gestiona que remonte el Guadalquivir un trasatlántico para que sirva de hotel flotante.

Con motivo de las fiestas jubilaras de los reyes de Inglaterra se esperan numerosos viajeros de todo el mundo que irán a Londres y atravesarán España y para ello se va redoblar la propaganda del turismo español en todo el mundo.

SUBVENCION AL COLEGIO DE HUERFANOS DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Madrid.—El director de Beneficencia y asistencia pública ha concedido una subvención de 2.000 pesetas al Colegio de Huérfanos de Empleados Municipales de España.

ASAMBLEA DE LOS COLEGIOS DE DOCTORES

Madrid.—Los colegios oficiales de doctores y licenciados en filosofía, letras y ciencias, celebrarán una asamblea general durante los días 6, 7 y 8 del corriente en la Universidad Central, para tratar de cuestiones referentes a planes de estudios del Bachillerato privado y mutualidad de colegios.

EL SEÑOR PORTELA VALLADARES SE POSESIONA DE SU CARTERA

Madrid.—Esta mañana en el expreso de Barcelona llegó a Madrid el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares.

Fuó recibido en la estación por el director general de Administración en representación del señor Vaquero, inspector general de la Guardia civil general Cabanellas, gobernadores de Madrid y Granada, el subsecretario de Trabajo y otras personalidades.

Desde el límite de la provincia, acompañaba al señor Portela el director de Seguridad. El señor Portela dijo a los pe-

riodistas, que primero cumplimentaría al señor Lerroux y después se pondría de acuerdo con el señor Vaquero para hacerse cargo del ministerio.

ATRACO FRUSTRADO

Madrid.—Anoche unos desconocidos penetraron en la poscadería de Tetuán de las Victorias de Tomás Pérez y trataron

El ministro de la Gobernación pronuncia el discurso «protocolario» en su toma de posesión

Madrid.—A la una de la tarde se celebró en el ministerio de la Gobernación el acto de tomar posesión del departamento el nuevo ministro señor Portela Valladares. Asistieron el señor Vaquero, varios subsecretarios, alto personal, gobernador civil de Madrid y muchos diputados.

El ministro saliente comenzó su discurso con un tributo de consideración y respeto por el presidente de la República y para el señor Lerroux.

Recordó los días de la revolución de octubre vividos en aquel departamento e hizo resaltar el contraste entre aquel momento y los actuales en que no hay ningún desasosiego en el país.

Dice que no está lograda todavía la pacificación total y para eso viene aquí el señor Portela, de cuyas dotes soy testigo de excepción por haber visto las virtudes que ha desplegado al frente del Gobierno general de Cataluña.

Luego el señor Vaquero tributó un homenaje de agradecimiento al personal, fuerza pública y periodistas.

Se extendió en consideraciones sobre los desvelos que para un ministro de la Gobernación supone el orden público y se refirió a algunas leyes elaboradas durante su paso por el ministerio especialmente la municipal, la de publicidad y la de reorganización de la política, fuerza de Seguridad y Asalto.

Finalmente dijo, que la censura durará poco tiempo y esperaba que el personal ayudase leal y decididamente al señor Portela.

Este comenzó diciendo, que las palabras del señor Vaquero son una ruta a continuar.

A mi juicio—dice—hay leyes primordiales en el departamento; la del orden público y la de ordenación de la policía. Con mucha energía condena la violencia no tolerable a nombre de nada ni de nadie en una sociedad civilizada.

Todos los resortes que de mí dependan, colaborarán en dar a España el nombre de país civilizado.

Existe una paralización colectiva que ha permitido a muchos una defensa de la violencia en unos ideales que vienen propagando. No hay ideales ni excusa alguna cuando se sale de la legalidad.

La inopia puede existir en el campo social, pero cuando pasa a la acción con la pistola, con el robo y con el crimen, no hay más que un hecho vandálico y criminal. Se refiere a la agresividad de los partidos de ideología distinta, y dice que hay que comprender el verdadero sentido del derecho de gentes dentro de la República para que pueda haber un punto de contacto entre todos los hombres.

Pa patria—termina diciendo—está por encima de todas las ideas y de todos los odios.

de robar, pero el dueño se defendió y entonces los atracadores se abanzaron sobre él y le hirieron con una navaja, dándose seguidamente a la fuga. Tomás fué asistido de varias lesiones de pronóstico reservado.

DETENCION DE UN MALEANTE

Madrid.—La Benemérita ha detenido en Tetuán de las Victorias al maleante Pedro Embarba, que está complicado en varios robos de importancia en dicha barriada.

Se le ocuparon una pistola de tonadora y una cartera producto de sus fechorías.

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 5, 1.º derecha.

URQUIOLA OCULISTA

Los que amamos a España ponemos a ésta por encima de todo.

Luego el nuevo ministro recibió a los periodistas.

Un informador le preguntó si serían autorizados los actos de propaganda política anunciados para el domingo.

El ministro contestó: —Desde luego siempre que no supongan alteración del orden público.

Los delegados de la autoridad que asistan a los mítines tendrán órdenes severísimas de suspender inmediatamente cualquier extralimitación por parte de los oradores, pero yo espero y confío que el buen nombre de los que en esos actos intervengan y su solvencia política evitarán que se tengan que tomar medidas que yo sería el primero en lamentar.

DICE GUERRA DEL RIO

Madrid.—El ministro de Obras Públicas dió cuenta a los periodistas de las visitas que había recibido.

Dió cuenta también de haber nombrado Director General de Obras Hidráulicas a don Vicente Lapuente, y agregó que el problema que estima fundamental en el ministerio de Obras Públicas, es el del paro obrero, lo que también es uno de los puntos primordiales del programa del Gobierno.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Madrid.—Esta mañana se celebró en el ministerio de Justicia el acto de tomar posesión del nuevo subsecretario del departamento Sr. Martínez Moya, en presencia del actual ministro señor Cantos Figueroa, que fué testigo del acto.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Al abandonar a las dos menos cuarto el despacho de la Presidencia el jefe del Go-

HERMANDAD ALAVESA

SOCIEDAD TRADICIONALISTA

Hoy viernes, día 5 a las ocho y cuarto de la noche, tendrá lugar la quinta conferencia del ciclo de los morales, organizadas por esta Sociedad.

Estará a cargo del presidente

D. DIONISIO BARRIO, sobre el tema «El Sacramento de la Penitencia».

Se recomienda a los socios la más puntual asistencia.

bierno, dió a los periodistas que no tenía ninguna noticia política. Refirió las visitas recibidas y terminó diciendo que en breve facilitará una nota en la que fijará los días en que recibirá visitas.

TOMA DE POSESION DEL DIRECTOR DE PRISIONES

Madrid.—En el salón de actos de la Dirección de Prisiones se celebró la toma de posesión de don Francisco Vega Goya Iglesias, cambiándose saludos entre el director saliente y el entrante, cerrando el acto el ministro de Justicia que pronunció breves palabras.

EL NUEVO JEFE DEL CUARTO MILITAR DEL PRESIDENTE

Madrid.—Esta mañana tomó posesión del cargo de jefe del Cuarto Militar del presidente de la República el general de División don Domingo Batet.

EL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION SE POSESIONA DE SU CARGO

Madrid.—Esta mañana a las once, se verificó el acto de despedirse del personal de su departamento el ministro saliente señor Duhalde y la toma de posesión del nuevo ministro don Ramón Prieto Bancés.

Entre el ministro saliente y el entrante se cruzaron los discursos de rigor.

DICE EL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid.—Cerca de las dos de la tarde recibió el señor Prieto Bancés a los periodistas.

Manifestó que procurará más que reformar por procedimientos ordenar las disposiciones vigentes.

Procurará estar en contacto con los jefes de sección, profesores de facultades e institutos y demás centros docentes para conocer sus necesidades y buscar los oportunos remedios.

Terminó diciendo que el embajador de Inglaterra en reciente visita dió, que todas las universidades inglesas van a enviar importantes lotes de libros para la biblioteca de la Universidad de Oviedo.

LA BELLA DURMIENTE

Chicago.—Patricia Magire, la mujer que duerme desde hace tres años, por lo que se la ha llamado la bella durmiente, ha empezado a dar señales de que al parecer vuelve a recobrar la inteligencia según ha informado su médico de cabecera a la revista de la asociación médica norteamericana.

Patricia cumplirá 30 años el lunes y desde hace tres años ha permanecido inmóvil y dormida en la cama.

Ahora ha empezado a iniciar movimientos, contesta mejor a su madre, moviendo la cabeza para contestar sí o no.

Durante todo ese tiempo se ha sustentado a la enferma con alimentos líquidos por medio de un tubo.

Ahora expresa algunos deseos lanzando gruñidos dando vueltas sobre la cama.

Durante casi todo el tiempo, desde la cinco de la mañana a las ocho de la noche aparece como alocada, pero durante la noche su sueño es natural.

Puede sólo enfocar el ojo derecho para la visión de lo que la rodea.

Su médico considera que la dolencia está ocasionada por encefalitis epidémica si bien complicada con otras dolencias.

LA HUELGA DE AMAS DE CASA

Los Angeles.—Se han registrado los primeros actos de violencia como consecuencia de la huelga de amas de casa declarada como protesta contra el elevado coste de la vida.

Se llamó a la policía para dominar cuando menos las luchas callejeras entabladas entre compradoras y amas de casa extremistas que vigilaban los mercados con objeto de disuadirlos de hacer compras de artículos que ellas no querían.

LA CAUSA CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid.—El fiscal de la República ha formulado el escrito de calificación provisional en la causa que se instruye contra los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña.

En dicho escrito se estima la comisión de un delito de rebelión militar, pero suponíndose que otra u otras personas distintas de los procesados ejecutaron actos de delitos obrando como verdaderos jefes de rebelión.

El fiscal solicita para cada uno de los procesados la pena de 30 años de reclusión mayor, accesorias y costas, entendiéndose el fiscal que no hay datos bastantes para liquidar y señalar el importe de las indemnizaciones económicas a familias de muertos y heridos, y a la Generalidad y Ayuntamientos por los daños causados en sus edificios y propone una extensa lista de testigos entre los que figuran el actual ministro de Trabajo señor Vaquero, don Rafael Sánchez Guerra, Salazar Alonso, ex comandante Pérez Farrás y otros complicados y condenados.

Funeraria de VICTOR LAUZURICA Correría, 17.—Teléfono 1345

†

EL SEÑOR

Don Vicente Monte y Argote

Socio Veterano de la Adoración Nocturna Española

Falleció ayer a las seis y tres cuartos de la tarde

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus hermanos doña Dorotea, don Pío y doña Emilia; primos, demás parientes y testamentarios,

AL PARTICIPAR a Vd. tan sensible pérdida le ruegan le encomiende a Dios en sus oraciones y se digné asistir a los FUNERALES que, por su descanso eterno se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio, que tendrá lugar el mismo día, a las DOCE Y MEDIA de la tarde, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria, 5 de abril de 1935.

El duelo se recibe y despiden en los sitios de costumbre. Casa mortuoria, Constitución, 45, 1.º

Los que por olvido no hayan recibido esquela, dénse por avisados por la presente.

El Rvdmo. Prelado ha concedido indulgencias.

La sesión de anoche en la Casa de la Ciudad

Pagés, los toros y el Ayuntamiento. - El señor Lengaran, en nombre de su minoría, se opone a que le sea concedida subvención alguna para la organización de cinco corridas

Un escrito de los suplentes de la limpieza pública que origina un pequeño debate. - Otro debate a propósito de tres nombramientos para suplentes de mozos de alhóndiga. - Este asunto queda ocho días sobre la mesa. - Otros asuntos

A las siete en punto de la tarde, dió comienzo la sesión del Ayuntamiento. Preside el señor Díaz de Junguitu, y asisten los capitulares señores Elorza, Aragón, Sacacia, Pérez de Nancloares, Arráiz, Fernández de Matauco, García, Lengaran, Fernández de Larrea, Armentia y Zárate.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

Antes de pasar a la discusión del orden del día, del señor Lengaran da las gracias a sus compañeros de Corporación por haberse asociado al sentimiento por la muerte de su madre política, doña Teresa Rodríguez y Grijalba.

El estado de caja arroja un total de 31.609,84 pesetas.

La recaudación del producto de los arbitrios municipales, durante la semana última es de pesetas 43.713,31.

Son leídas y aprobadas varias instancias de otras tantas personas que solicitan el empadronamiento en nuestra ciudad.

La distribución de fondos para el presente mes es de 227.726,15.

Son leídos y aprobados los extractos de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el pasado mes.

Se accede a lo solicitado, previo informe del señor concejal letrado, por don Guillermo Sancho Corrochano, en nombre y representación de don Adrián Uriarte y Egea, para que le sea reconocido a este un censo de 3.025 pesetas, al interés del 2,75 %, el cual, se hallaba ya reconocido anteriormente a favor de doña Leona Fernández.

Por existir precedentes análogos se accede a lo que pide don Enrique Blanqué Jiménez, en lo que respecta a que le sean reconocidos los años de servicio prestados en el Ejército, en orden a los efectos de derechos pasivos.

A petición del señor Fernández de Matauco queda ocho días sobre la mesa un informe del señor oficial letrado, en el escrito de don Pablo Arguizón y Beranoaguire, solicitando la reposición del acuerdo tomado por la Corporación en la sesión celebrada por esta el pasado día 14 de marzo, por el que se declaró en estado ruinoso la finca número 21 del Barrio del Prado.

Previo informe de la Comisión de Arbitrios, procede modificar la liquidación de Plus Valía, reclamada por don Fermín Martínez de Iárdaya, que se le gira por motivo de la transmisión de la casa número 12 de la calle de Francia.

Se acuerda manifestar a don Cipriano del Valle Ocerin, que no es posible acceder a lo solicitado por dicho señor en lo que afecta a que quede sin efecto el apremio por el impuesto suntuario, ya que dicho solicitante se halla al descubierto en el pago de los recibos

correspondientes a los años de 1932 y 1933.

Queda aprobado otro informe de la Comisión de Arbitrios, desestimando la reclamación formulada por doña Antonia Arrúe y Galdós, contra el impuesto de solares por uno de su propiedad sito en la calle de las Cercas Bajas de esta ciudad.

Es aprobada una moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo varias reglas a que han de sujetarse los acogidos al Censo de la Beneficencia Municipal.

Las reglas son las siguientes: En la Farmacia Municipal solamente se despacharán las recetas que son de los médicos titulares de la Beneficencia, a excepción de las recetas dadas por los especialistas del Hospital Civil y Molinero, las cuales tendrán que ir avaladas por un escrito del médico especialista en el que conste las señas, la edad, sexo y demás características.

Se aprueban dos expedientes de reclusión manicomial y de asilamiento a favor de los enfermos Paula Alesón Pérez y Jacoba Loza Alonso.

Se accede a lo solicitado por don Pedro Puente, a quien se autoriza para instalar, como en años anteriores, un kiosco destinado a la venta de helados en la entrada del Paseo de la Florida.

Se aprueba el acta del concurso celebrado para la adquisición de manguera con destino al Servicio de Limpieza pública, adjudicándose a los industriales Francisco Caldevilla y Productos S. U. A.

Se concede autorización a don Simón González de Matauco, para construir una casa en la calle de la Pintorería.

Queda aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de los señores Hijos de Uralde, solicitando la devolución de la fianza depositada por dichos señores para responder del suministro de tubería de cemento durante el pasado año de 1934.

También se acuerda devolver a don Román Gárate, la fianza que éste depositara para responder del suministro de impermeables destinados al personal del Cuerpo de Limpieza pública.

Queda autorizado don Francisco Barrio, para construir una casa en la calle del Doce de Octubre.

Se autoriza, por el plazo de ocho años a la Junta administrativa del pueblo de Lubiano, para la roturación de un terreno comunal en el término del Molino.

Queda aprobada la liquidación presentada por el machaqueo de piedra efectuado por don Victoriano Ortiz de Guineiz, y que asciende a la suma de 192,50 pesetas. Previo un dictamen de la Comisión de Fomento, se accede a lo solicitado por don Serafín Benítez López, quien

pide autorización para instalar un taller de tintorería en la planta baja de la casa número 19 de la calle Cuchillería.

Se concede a don Mariano Salazar, autorización para construir un paso sobre la acera frente a la casa núm. 16 de la calle de la Independencia.

Se accede a lo solicitado por doña Vitoriana Arocena, la cual, solicita autorización para sustituir unos miradores en la casa núm. 19 de la Plaza de la República.

También le es concedida autorización a don Felipe Pinedo, para que construya una casa en la prolongación de la calle de Olaguibel.

Queda aprobada una moción de la Comisión de Fomento indicando la cantidad que ha de ser necesaria de material de pintura para el servicio del año y solicitando autorización para adquirirla.

Es aprobada una moción de la misma Comisión de Fomento, que solicita autorización para urbanizar la plazuela de la Estación del Norte.

Al Ayuntamiento le corresponde el pagar 17.000 pesetas, costando las obras en total 27.540,50 pesetas.

Se faculta al señor alcalde para que este vea el medio más factible, sin merma de los intereses municipales, de liquidar el exceso de agua habido en la Prisión Provincial.

UN ESCRITO DE LOS SUPLENTE DE LIMPIEZA QUE ORIGINA UN PEQUEÑO DEBATE

Se lee un escrito de varios suplentes del Servicio de Limpieza pública, que solicitan les sean concedidas las plazas de jardineros interinos que están desempeñando otros, sin nombramiento del Ayuntamiento.

El señor Lengaran es de opinión señores hasta cierto punto tienen razón, pero que el nombramiento de los suplentes para el servicio de la Florida se hizo diez o quince días antes de haberse hecho los nombramientos de suplentes al Servicio de Limpieza.

El señor Lengaran es de opinión que estos individuos que hacen la petición sean tomados en consideración para ulteriores puestos que pudieran ocurrir en los servicios del Ayuntamiento, teniéndose en cuenta el orden que estos tienen.

Por último y tras una pequeña discusión en la que intervienen los señores García, Lengaran, Armentia, Fernández de Matauco y el alcalde, se acuerda que sean tenidos en cuenta estos señores solicitantes, pero que con esto no se les quiera reconocer ningún derecho.

OTRO DEBATE A PROPOSITO DEL NOMBRAMIENTO DE TRES SUPLENTE PARA LA ALHONDIGA MUNICIPAL

Es leída una moción del capitular delegado de la Alhóndiga Municipal, señor Pérez de Nancloares, pidiendo autorización para nombrar tres mozos suplentes con destino a dicha dependencia.

El señor Pérez de Nancloares pide, que estas plazas sean nombradas por el alcalde.

El señor Lengaran pide la palabra, y dice que al leer la proposición el delegado de la Alhóndiga señor Nancloares, se le ocurrió pa-

sar a visitar al señor Administrador en ocasión en la que se encontraba con él el señor Nancloares.

Explica cómo de la entrevista salió con la impresión de que los servicios de la Alhóndiga se encuentran bien atendidos y propone a la Corporación, que no se efectúen los referidos nombramientos ya que es un compromiso para el Ayuntamiento, pareciéndole mejor el que se dignifique el salario que perciben los mozos por ser este muy exiguo.

Hay un debate más que regular y al señor Lengaran, igual que su minoría son partidarios de no aumentar la plantilla de la Alhóndiga, por no hacer falta sus servicios.

La mayoría es de opinión contraria y al no ponerse de acuerdo queda este asunto ocho días sobre la mesa.

Quedan aprobadas nóminas cuentas y libranzas.

PAGES, LAS CORRIDAS Y EL AYUNTAMIENTO

Ruegos y preguntas.

El señor Lengaran pide la palabra para proponer a la Corporación, el que se nombre presidente de la Comisión de Festejos, pareciéndole que quien reúne mejores condiciones para ello es el señor Aragón, por lo cual, pide sea nombrado dicho señor capitular. Así se acuerda.

El señor alcalde da cuenta a sus compañeros de que ha recibido una atenta carta del señor Pagés, en la que se ofrece al señor Junguitu para venir personalmente a Vitoria con el objeto de entrevistarse con él y ver el modo y manera de que Vitoria tenga cinco corridas de categoría, tres en las fiestas de la Blanca y dos en septiembre, cuando se celebra el gran concurso de ganados.

El concejal señor Lengaran pide la palabra para decir que va a recordar a sus compañeros de Corporación, aun cuando no sea más que ligeramente, lo que la Empresa Popular Vitoriana, tan conocida de todos, pero tan mal reconocida por algunos, ha venido haciendo durante su existencia. No es un secreto—sigue diciendo el señor Lengaran—el que esta Empresa Popular se ha esmerado siempre en dar brillantes festejos taurinos con carteles en pocas ciudades igualadas y con un desinterés que colmaba a satisfacción las ansias de todos los vitorianos. Sucedió—añade—que bien por ideología o por intereses económicos, los representantes de la mayoría en el Ayuntamiento quitaron a la Popular la subvención que ésta venía percibiendo. Ahora hay un señor que se dedica al negocio taurino (que es quien tiene en arriendo nuestra plaza) y tras de defraudar a la opinión y al mismo Ayuntamiento, dejándonos como aquel que dice sin fiestas, ahora se le quiere subvencionar, a lo cual he de negarme en redondo, así como también mis compañeros de minoría.

Termina diciendo el señor Lengaran que le parece muy bien la moción presentada por el señor Sacacia de ver el modo y forma de que nuestras fiestas agostañas no decaigan y vengán a ser unas fiestas de barriada. A eso no me opondré—sigue diciendo—ni tampoco a que se den todos los apoyos morales al empresario de la plaza, señor Pagés; pero a que se le subvencione con

cantidad alguna, a eso ya dije que me he de oponer con todas mis fuerzas.

El señor Junguitu le contesta que con el solo apoyo moral nada se hace y que si el Ayuntamiento no tiene corridas tampoco tendrá ingresos. Además—añade—es prematuro hablar de este asunto cuando aún no nos hemos entrevistado con el señor Pagés.

Vuelve a hacer uso de la palabra el concejal señor Lengaran para manifestar que no puede hacerse de mejor condición a un señor que no es de aquí y que se dedica al negocio de los toros que a una Empresa popular vitoriana por todos sus lados y que nos ha dado espectáculos en el caso inmejorable de toda consideración. Ya sabe el Ayuntamiento nuestro criterio en este punto, aún está reciente la negativa del señor Pagés a los empleados de la Metalúrgica que solicitaban la plaza para dar en ella un espectáculo taurino a beneficio de los Comedores Económicos; y tampoco se debe olvidar como dije anteriormente la defraudación en que nos dejó el señor Pagés el pasado año con su única corrida.

LA CONSAGRACION DE MONSEÑOR ECHEGUREN

El señor Alcalde da cuenta a la Corporación de haber recibido la visita del Obispo preconizado de Oviedo, Monseñor Echeuren, el cual fue a invitar a una Comisión del Ayuntamiento para que asistiese al banquete y ceremonia de su consagración el próximo domingo.

Se acordó que el señor Alcalde y el concejal señor Lengaran, asistan como comisionados del Ayuntamiento al banquete, asistiendo a la ceremonia religiosa los concejales que lo deseen.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Sagrados Ordenes

El Excmo. Prelado ha conferido ayer y esta mañana sagrados Ordenes Menores en el Palacio Episcopal.

Mañana, Dios mediante, administrará en la Capilla del Seminario Diocesano los sagrados Ordenes Mayores.

Publicamos, a continuación la relación completa de los que, en estos días, reciben el Santo Sacramento del Orden.

NOMBRES DE LOS ORDENADOS

Tonsurados y Minoristas

D. Emilio Gondra Cigorraga.
D. Jesús Fernández Ogueta.
D. José Madina Isasa.
D. Jacinto Tolosa Goicoechea.
D. José Beascoechea Zugazaga.

D. Manuel Zaldivar Ayala.
D. Tomás Bustinza Artabe.

Subdiáconos

D. Angel Ruiz de Arbulu Irizabal.
D. Lucio Uriarte Zabala.
D. Miguel Arrillaga Illarramendi.

D. Rafael Artola Sagarza.
D. José Eusebio Iraola Iparraurri.
D. Juan José Baráñano Zabala.

Diaconos

D. Casiano Montejó Foronda.
D. Luis Otaño Urbieja.
D. Tomás Otañegui Labaca.
D. Juan Añbarro Barrendo.
D. Alejo Ojaechua Martija.
D. José Ormazábal Ayestarán.
D. Nazario Medrano Sáez de Navarrete.

D. Isidoro Legórburu Lizarralde.
D. Rafael Zabala Gorriño.
D. Raimundo Trueba Bañicaga.

D. Fabián Loidi Peña.
D. Javier Díaz-Pardo Gauna.
D. José Ignacio Zurutuza Dorronsoro.

D. Olegario Ruiz de Gauna Fernández de Lecea.
D. Juan Martín Irulegui Zubeldia.

D. Luciano Urruzola Espilla.
D. Luis Zabala Irazola.
D. Ignacio Isasmendi Aguirre.
D. Francisco Apeztegiu Jáuregui.

D. Victorio Uñeeta Barrena-cha Arrizabalaga.
D. José Echezarraga Arruabarrena.

D. José María Cámara Sologuren.

D. José Llona Basaras.
D. Tomás Zupiria Iza.
D. Antonio Acha Gaviña.
D. Tomás Elexpuru Sodupe.
D. José María Garmendia Jáuregui.

D. Luis Zorrita Jáuregui.
D. Eladio Aguirre Amézola.
D. Salvador Gana Bilbao.
D. Ignacio Santacoloma Trigueros.

D. Julián Lamiquiz Zugazagoitia.

VIGAS Y FORMAS LI
Existencia para entrega inmediata
RAMON HERRERA
AGUIRRE, 32. -- BILBAO

Cajas Registradoras
Para restauración absoluta de su caja registradora, diríjase a Ashad Ali Haji, Paseo Colón, 4. Teléfono, 13.022. San Sebastián.

¿Desea socorrer a un necesitado? Un abono canjeable de los Comedores Económicos le cuesta 0,65 pesetas.

Se vende o arriendan terreno y edificios antigua Fábrica Sacos Alfaro.—Informarán «RICA» S. A., Alameda de Urquijo, 3.—Bilbao.

PERDIDA de un paraguas de caballero en La Senda, en un banco. Se gratificará al que lo entregue en esta Administración.

Se vende o arriendan terreno y edificios antigua Fábrica Sacos Alfaro.—Informarán «RICA» S. A., Alameda de Urquijo, 3.—Bilbao.

El Comercio mejor surtido de Vitoria

“El Gran Mundo”
Postas, 26

Gran rebaja de precios!
Automóviles FIAT «Balilla» 8 HP.
Consumo 8 litros, 105 kilómetros hora, desde 6.800 ptas.
Representante: Vicente Goya.—Vitoria

ROYAL
Compañía Inglesa de Seguro
FUNDADA EN LIVERPOOL, EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873.

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932: Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.— Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40,65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios: Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702,13. Los siniestros de la región se pagan en Vitoria. MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1933).

Des. José Antonio Echeberria Aramburu.

D. Leonardo Atucha Iza.
D. Tomás Aldecoa Echeberria.
D. Marcos Solabarrieta Tolosa.

D. José Alana Guinea.
Don Francisco Santamarina Urrutia.

D. José Damián Echeberria Artola.
D. Máximo Guisasaola Arizmentarrieta.
D. Enrique Goicoechea Andía Pagola.

D. José Sagarna Uriarte.
D. Daniel Ayerbe Izaguirre.

PERDIDA de un pendiente. Se gratificará al que lo entregue en esta Administración.

El fonógrafo y sus profetas

La retrospectiva del fonógrafo que se abre en un palacio de la capital francesa, va a mostrar una vez más que una grande invención es la resultante de una serie larga de investigaciones, y no es la obra de una sola persona.

Tales exposiciones son de una incontestable utilidad para hacer conocer la historia del progreso humano.

Pero concedámos la palabra a un cronista francés que ve a su modo las cosas:

“Preguntáis, dice, quién ha inventado el fonógrafo. Se os responderá: Edison. Pero antes de Edison, ¿se sabe cuántos sabios han buscado la solución del problema? Desde 1807 Tomás Young encontró el medio de registrar los sonidos. Veinte sabios en el transcurso del siglo se esforzaron luego por perfeccionar el aparato. En 1857 un simple tipógrafo parisiense llamado Scott, inventó el fonógrafo aparato que ofrece, con el fonógrafo de Edison, las más grandes analogías. En 1871, Carlos Cros, ya la vez sabio y poeta, dió en 1877 la descripción de su “paleófono” que la falta de dinero le impidió realizar.

Sigue el escritor francés: “Mas de un cerebro genial fué obsesionado por la idea de registrar la voz humana. Se sabe que Cyrano de Bergerac había profetizado el fonógrafo. En su “Historia Comica de los Estados e Imperios de la Luna” habla Cyrano del descubrimiento de un objeto, lleno de pequeños resortes y de máquinas impermeables. ES un libro, dice, pero un libro mágico que no tiene hojas ni caracteres. En fin, es un libro que para pasar no necesita de nuestros ojos. No se requieren sino oídos. Cuando una persona desea leer, combina una cantidad de pequeños nervios que contiene la máquina y luego hace girar la aguja sobre el capitulo que desea escuchar. Al mismo instante sale, como de la boca humana, toda la tonalidad que sirve entre los habitantes de la luna a la expresión del lenguaje.”

Mas, Cyrano no fué el solo profeta del fonógrafo.

Leed estas líneas de un folletín de Teófilo Gautier, fechado en 1847:

“Un día tal vez, lo mismo que se ha logrado que la luz copie las imágenes en una placa, se llegará a hacer recibir y guardar, mediante una materia más sensible aún, y más sutil que el yodo, las ondulaciones de la sonoridad.”

Como se comprueba el espíritu llamado “hgero” de los poetas, está dotado de una maravillosa e innegable idea profética.

“OPEL”
coche Alemán de primera categoría
Vea los nuevos modelos
Larramendi, Pipaón y Alberdi

CASA IBARRA
FUNDADA EN 1870
PAÑERIA
BAZAR Y SASTRERIA
Altas novedades en trajes y gabardinas
Precios sin competencia por ir directamente del fabricante al cliente
Corte y confección esmerada
Especialidad en trajes de Primera Comunión
Uniformes de todas clases
Exposición: Plaza del General Loma, n.º 1
Despacho: Plaza de la Virgen Blanca, 9 y Plaza de la República, 29
Teléfono 1330

ROYAL
Compañía Inglesa de Seguro
FUNDADA EN LIVERPOOL, EL AÑO 1845
Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932: Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.— Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40,65).
Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios: Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.
Fondos: Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702,13. Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.
MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1933).

Capotazos a granel

LOS MODESTOS

En Logroño habrá el día de pascua novillada, primera del empresario don Manuel Etxura, que lleva a "Niño de Puerta Real" y Angel Soria (este riojano) con cuatro bichos salamanquinos de don Cándido García, de Rodas Viejas.

Al matador de novillos aragoneses José Gracia le ha dado Pagés cinco contratos, el primero para Valladolid el domingo de pascua con Finito y Palomino. Los toros serán de Villarreal.

Además tiene Gracia festejos en Palma de Mallorca (el domingo 7), Tarragona, Manresa, Puigcerdá, Vinaroz y Zaragoza.

ESTADISTICA CURIOSA

Nada menos que 1.202 reses salieron en 1934 de los campos de Salamanca para morir en plazas españolas y extranjeras, descomponiéndose dicha cifra en 618 toros, 554 novillos y 30 becerros.

Pertenecían a las cuatro agrupaciones que existen y que, como todo aficionado sabe, son: Ganaderos de la Unión, Sociedad de Ganaderos, Asociación de Ganaderos de Reses Bravas, Asociación de Ganaderos libres.

En orden de ventas están: Francisco Sánchez, Antonio Pérez, Nemesio Villarreal, Clairac, Angimiro Pérez, Gabriel González, Graciliano y Alipio Pérez.

EL NIÑO DE OLARIZU.

SE NECESITA chica en el Bar Calle Francia.

Cajas Registradoras

Los de tickets, rollos de control y diversos utensilios para su caja registradora marca y modelo que dirigirse a Ashad Ali Haji, Paseo Colón, 4. Teléfono, 13.022. San Sebastián.

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA DATO-8 VITORIA

Cajas Registradoras

Venta y cambio de cajas registradoras de todas las marcas y de diversos modelos a precio más económico, facilidad de pago y garantía de perfecto funcionamiento. Dirigirse a Ashad Ali Haji, Paseo Colón, 4. Teléfono, 13.022. San Sebastián.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

MADERAS

RAFAEL RETANA

Vitoria Teléf. 1934

La Mueblera Moderna

Venta de toda clase de muebles. Proveedor de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza

Recomendamos como casa de toda confianza

Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa

Movimiento deportivo

FUTBOL

EL EQUIPO DEL ESPAÑOL

Barcelona.—El Español formará el domingo el siguiente equipo:

Vila; Portadella, Pérez; Cos, Solé, Espada; Prat, Quesada, Iriondo, Edelmiro y Manolín.

EL DEL BARCELONA

Barcelona.—El equipo azulgrana se formará el próximo domingo de la siguiente manera:

Francia; Rafa, Alcoriza; Pedrol, Berkessy, Lecuona; Ventolrá, Raich, Escolá, Ramón y Morera.

Se teme, sin embargo, no podrá alinearse Escolá. En este caso Raich pasaría a ocupar el vértice del ataque y Morera jugaría de interior derecha.

LA SELECCION DE PARIS JUGARA LA LIGA DE ALSACIA

París.—La Liga del Norte no ha conseguido formar equipo para ser opuesto a la selección de París.

Por esta causa, ésta ha decidido jugar el partido anunciado para el 14 de abril contra la Liga de Alsacia, reciente vencedora del equipo de Suiza, B.

LOS GOLEADORES ITALIA

NOS Milán.—Después de la última jornada del campeonato italiano, la tabla de "camioneris" va como sigue: Graíta, con veintidós goals. Meazza, catorce. Cattaneo, trece. Borel, doce. Piola, once. Schiavio, nueve.

TENNIS

MAIER, EN BARCELONA

Barcelona.—Ayer por la tarde regresó a nuestra ciudad el tenista Enrique Maier. Se asegura que Maier participará en los matches internacionales que tendrán lugar en las pistas de Montjuich a partir de hoy en adelante.

HUESPEDES se admiten sitio muy céntrico, baño, precios económicos. Informes en esta Administración.

A MI DISTINGUIDA CLIENTELA

Acabamos de recibir un gran surtido de aparatos de luz; los últimos modelos y de insuperable calidad y económicos, propios para regalos de novios, Cta. Despachos. Comedores. Gabinetes. Salas. Dormitorios. NO COMPRE SIN ANTES VER NUESTRO SURTIDO

EUSEBIO ARBULO — FLORIDA, 28 — Teléfono 1472 Pidan presupuesto para instalaciones eléctricas, sujetándose al nuevo Reglamento. LAMPARAS DE 10 a 60 BUJIAS a 90 CENTIMOS

Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de MATEMATICAS.—Dato 51, 3.º Izqda. Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría.

Es probable que en la pelea Uzcudun-Schmeling se juegue el título de campeón

entre el Barcelona Tennis Club y el equipo representativo de Los Angeles, de California.

BOXEO

PARA EL CAMPEONATO DE EUROPA

Berlín.— El "Boxsport" hace resaltar que es muy probable que en el encuentro Schmeling-Paulino se ponga en juego el título de Europa de los pesados, al ser desposeído Carnera de su título.

Se cree que la Unión Internacional de Boxeo dará permiso para que Paulino sea challenger de Schmeling en esta competición.

SCHMELING TENDRA QUE PELEAR CON BRADDOCK

Nueva York.— "La terrible" Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York ha anunciado al alemán Max Schmeling que tiene que hacer una pelea contra Braddock en Norteamérica.

Si no acepta este encuentro será excluido de la lista de challengers de Max Baer.

Por otro lado, el organizador Mike Jacobs anuncia para septiembre en Chicago una pelea entre Max Baer y el vencedor del combate Carnera-Joe Louis.

Esta última pelea se celebrará como ya se sabe, el 19 de junio en el Yankee Stadium.

¿ARA-BASSIN?

Burdeos.— Argote, el campeón francés de boxeo, persiste en sus propósitos de organizador y parece que ahora abraza entre sus más inmediatos proyectos el de una velada a base de un combate

Salvador Crespo Ezquerria PRACTICANTE Peluquería de señoras Dato, 26 1.º. Teléf. 10-52 Vitoria

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVÉS"

Alfilerazos

SE DICE:

Que el Sunderland jugará en Montjuich el próximo mes de mayo.

Que por dificultades económicas no se cotrará este año la carrera automovilista el Gran Premio Montreux.

Que el partido Arenas-Athletic que se juega el próximo domingo puede ser para el primer equipo el último que juegue en la primera división de la Liga.

Que el jugador argentino Orsi abandona las filas italianas para alinearse con un equipo de su país.

Que además desempeñará el cargo de entrenador.

Que el domingo no podrá alinear el Madrid a Zamora y Sañudo.

Que Jimmy Johnston asegura que Baer perderá este año el título de campeón.

Que no es verdad que el Sevilla traspase a su jugador Leoncito.

Que el día 21 se celebrará en Palma de Mallorca el encuentro Alfred Miller y el cubano Tony Cruz.

Que los franceses siguen la importación de jugadores extranjeros, pagando primas escandalosas.

Que en la XVII Vuelta Internacional a Cataluña participarán doce corredores extranjeros y cuarenta y ocho nacionales.

La última «silla de posta» en Alemania

No se trata de una noticia elegante. No hace falta derramar una lágrima de enternecimiento sobre la última «silla de posta» que desaparece por la sencilla y convincente razón de que la última silla de posta alemana, no desaparece. Iba a desaparecer, es cierto, pero han sido tales, tan nutridas y vehementes las protestas de los habitantes de la pintoresca región de Spessart (tierra de colinas y de frondosos bosques entre Würzburg y Francfort del Main) que la Administración Postal alemana ha decidido respetar, por excepción esta reliquia histórica. Entre Heigenbrücken-Heirichstal y Wiesen la romántica y desvanecida silla de posta seguirá prestando servicio como desde tiempo inmemorial. Cartas y viajeros serán transportados por caballos de carne y hueso, en lugar de los invisibles y poderosos caballos vapor, hoy dueños absolutos de las antiguas rutas postales de Alemania.

PRIM. VITORIA

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas clásicas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, desensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

SE HACEN PLISADOS

vainicas, incrustaciones y bordados a máquina a precios económicos.

Plaza de la República, 8, 2.º

entrada en la meta no hubiera sido posible comprobar.

Art. 14. Los controles de llegada serán cerrados cuando haya pasado un tiempo igual al empleado por el primer corredor clasificado, aumentado en un 25 por 100. Este 25 por 100 será aumentado hasta el 35 por 100 en las etapas de montaña, que previamente se señalarán. El director de carrera se reserva el derecho de ampliar estos plazos en caso de que el corredor retrasado haya sido víctima de manifiesta mala suerte, rigurosamente comprobada.

Los corredores que lleguen al control fin de etapa fuera del plazo arriba señalado deberán firmar también la hoja de llegada en el lugar del control y hacer constar por escrito, ante un comisario, las causas de su retraso. Caso de contravención, sufrirá una multa de cien pesetas esta.

DE LAS BICICLETAS

Art. 15. Todos los tipos de bicicleta son admitidos en esta carrera, con la condición de que ellas sean únicamente impulsadas por la fuerza muscular de quien las monta. Queda prohibido terminantemente el uso de los dispositivos llamados cambios de velocidades.

Art. 16. Las bicicletas serán precintadas en el cuadro y bujes de las ruedas. Ninguna de estas piezas podrá ser, pues, reemplazada, salvo en el caso de avería grave, que impidiese seguir la carrera. Pero en este caso el corredor deberá ponerlo en conocimiento de un comisario y hacer llegar al control de llegada las piezas averiadas para justificar su sustitución.

Art. 17. El corredor está obligado a hacer precintar su bicicleta en el lugar y fecha que oportunamente anunciará "Informaciones", sin cuyo requisito no podrá tomar la salida.

Art. 18. Está igualmente obligado a colocar en la parte delantera de su máquina una chapa que le será entregada en el acto mismo del precintaje, con el número correspondiente de su dorsal.

Art. 19. El corredor tiene derecho, en caso de avería grave, a cambiar la bicicleta por otra, con la condición de hacer llegar aquella al control de llegada, como justificante. El cambio de bicicleta no podrá hacerlo con otro corredor que participe en la carrera.

Todo corredor que falte a esta disposición sufrirá una multa de doscientas pesetas y una hora de penalización.

Art. 20. Cuando un corredor abandone la carrera, incluso en el caso de exclusión de la misma, deberá hacer quitar los precintos de su bicicleta ante el director de la carrera o comisario de la misma. Caso de contravención, sufrirá una multa de cien pesetas esta.

Art. 21. Los comisarios y el director de la carrera se reservan el derecho de hacer quitar de las bicicletas, en cualquier momento toda clase de piezas u objetos que, haciendo salir a aquella de sus dimensiones normales, pueda constituir un peligro de caída o rotura de máquina.

(Continuará)

Cajas Registradoras

Compro cajas registradoras de todas las marcas y modelos: Dirigirse indicando el número, modelo y marca a Ashad Ali Haji, Paseo Colón, 4. Teléfono, 13.022. San Sebastián.

¿Quiere hacer una buena obra? Suscríbase a los Comedores Económicos.

Para Primavera y Verano

Se han recibido las últimas novedades en

Abrigos y Vestidos

Lanas Sedas lisas y estampadas Algodones fantasía Tobralcos Semi hilos Hilos

Sección Sastrería

Últimas novedades en trajes para Caballero con un inmenso surtido

Sección Camisería y Corbatería

Esta sección tiene montada la hechura a medida y además un gran surtido confeccionado con gustos muy bien seleccionados

Grandes Almacenes

Hijo de Antero Estibáñez

Postas, 21 y 23

Teléfono 1130

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

INFORMACION LOCAL

Artículos de 0'95

No se sube el vino

Aunque personalmente es cosa que no me afecta, ni me da frío ni calor, el que se suban hasta las nubes o se haga que desaparezcan, por completo, los impuestos al vino común, creados o por crear, como no escribo para mí, sino para el público, al que estamos obligados a servir y tener al corriente en todo lo que le afecta, voy a ampliar lo que la prensa local decía el lunes último, en extracto brevísimo, relacionado con un interesante acuerdo adoptado aquella misma mañana.

En sesión celebrada por la Comisión Gestora de la Diputación el día 2, se aprobó y elevó a decreto un informe de la Comisión de Hacienda que dice así:

«Excmo. señor: Vista la apelación interpuesta por la Asociación de Almacenistas de Vinos de Alava, al por mayor, contra acuerdo de V. E. de 22 de Febrero último, estableciendo Tarifas de exacción del impuesto al vino corriente, a base de su graduación alcohólica, y declarando caducado el convenio establecido en 31 de Diciembre de 1931 con la Rioja Alavesa para pago de dicho impuesto por el cosechador en la zona y consumido en la provincia; y haciéndose cargo, por las consideraciones que exponen, que tal modificación y caducidad acordadas envuelve lesión de intereses para la región indicada y almacenistas de vinos, toda vez que existen contratos de compra-venta de dicha especie, entre las dos partes, basados en las anteriores tarifas y estado de encabezamiento convenido en la fecha indicada, la Comisión de Hacienda es de parecer que debe V. E. derogar en todas sus partes el acuerdo de 22 de Febrero último y, en su consecuencia, que queden las tarifas y encabezamientos referidos en el mismo estado que existían antes del mismo, prorrogándose la situación del encabezamiento por tres años, sin revisión alguna.»

El mismo informe, decreto y aprobación de éste dan perfecta idea del acuerdo y de la razón que asistía a la Asociación recurrente, puesto que su criterio ha sido reconocido y aceptado.

Así, pues, contra lo que temía el beodo del cuento,—aque-

llo de que siempre acaban por subirles el vino,—en Alava no sólo no se les hace esto, sino que se proroga por tres años la situación de encabezamiento que ahora rige, sin que quiepa, en ese período de tiempo, revisión alguna.

Donde digo digo....
UN POBRE DIABLO.

RELIGIOSAS

SANTORAL

Sábado, 6.—Santos Sixto, mártir, Celestino, papas; Celso, obispo; Guillermo, abad; Marcelino, Timoteo, Diógenes, Platónides, mártires; B. Julia de Cornellón, virgen.—Ayuno.

ADORACION NOCTURNA

En la iglesia de San Vicente celebra esta noche su Vigilia el turno 1.º «Virgen Blanca».

Mañana, sábado, el turno noveno «Asunción de la Virgen».

IGLESIA DEL CARMEN

Mañana, como sábado, se celebra Misa cantada a las seis y media, y por la tarde, a las siete, Santo Rosario con solemnidad.

PARROQUIA DE S. VICENTE

La Cofradía de los Dolores celebra en esta iglesia la solemne Novena que dedica anualmente a su excelsa Titular, y que se tiene por el siguiente orden:

Por la mañana.—A las siete durante la misa rezo del Santo Rosario y Novena, y a las ocho lectura de la Novena.

Por la tarde.—A las siete, Rosario, Novena, motetes a la Virgen y sermón a cargo del reverendo Padre Salvador Esteban, del Inmaculado Corazón de María.—A continuación se hará la Exposición de Su Divina Majestad. Seguidamente será la Reserva, terminando con la Salve, cantada por el pueblo.

Día 11.—A las seis y media de la tarde, siguiendo la costumbre establecida y conforme a los Estatutos porque se rige la Cofradía, se cantarán Completas y el «Stabat Mater Dolorosa» y, a continuación, la Novena.

Día 12.—Festividad solemne de Nuestra Señora de los Dolores.—Por la mañana a las seis y ocho, Misas de Comunión general, amenizadas con cánticos. A las diez, Misa cantada.

Por la tarde se celebrará la Novena a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, terminando con la bendición del Santísimo.

Cofradía del Santo Sepulcro

La Cofradía del Santo Sepulcro dedicará en el presente año los siguientes cultos en honor de Nuestro Señor y Redentor Jesucristo.

El Domingo de Pasión, día 7, a las siete, Misa de Comunión general.

A las ocho y media, Misa cantada, con sermón que predicará el Doctor D. Plácido Inchaurrega, Coadjutor de la Parroquia de San Vicente.

A las seis y media de la tarde se cantará el salmo «Misericordia».

Después de la Misa y de la función de la tarde, se dará a adorar a los fieles la Santa Reliquia del «ignum Crucis».

A las cuatro de la tarde del Viernes Santo, día 19, será el Sermón de la Soledad, e inmediatamente se celebrará la Procesión por las calles de costumbre y se suplica a los Cofrades se sirvan concurrir a ella, para que el acto religioso se celebre con la mayor solemnidad posible.

PARROQUIA DE S. MIGUEL

Novena a Nuestra Señora de los Dolores

En la misa de siete y medio del Santo Rosario, lectura y cánticos. También se reza en la misa de ocho y media.

Via Crucis

Todos los días de la Cuaresma a continuación del Rosario que comienza a las siete, se hará el piadoso ejercicio del Via Crucis entonando en cada estación el pueblo las emocionantes estrofas de penitencia.

Comedores Económicos.
Suscripción mínima mensual
Una peseta.

Notas de sociedad

Durante el mes de abril el tiempo suele experimentar repentinos y frecuentes cambios en la temperatura, presión y estado higrométrico de la atmósfera.

A veces alternan días de espléndido sol con otros nublados o lluviosos. Hay que estar alerta y prevenidos contra las funestas consecuencias de estas variaciones, que pueden parar en catarrros, toses convulsivas, dolores reumáticos, afecciones nerviosas y hasta fiebres harto molestas y pertinaces.

Se dan frecuentes casos de erupciones cutáneas, que si son benignas bastará la dieta y los atemperantes para remediarlas, y si se presentan con caracteres alarmantes, llámese al médico cuanto antes mejor. La principal de esas erupciones es el sarampión o alfombrilla, que se ceba principalmente en las criaturas de poca edad.

Una pomada bastante usada y muy buena es la siguiente: borato de cal, dos gramos; glicerina, cinco gramos; lanolina, veintidós gramos, y bálsamo del Perú, un gramo.

Hay que guardarse mucho en este mes de las insolaciones, por ser estas muy peligrosas para la salud.

EL PROF. X.

LOS QUE VIAJAN

Procedente de Oviedo ha llegado el Deán de aquella Catedral, don Maximiliano Arbolleña.

—De San Sebastián se han trasladado a Londres, las señoras de Llaguno y Oriol.

—De San Sebastián, el Ingeniero agrónomo de aquella Sección Agronómica, nuestro buen amigo don Félix Díaz Tolosana.

COMISION PRO HOMENAJE A MONSEÑOR ECHEGUREN

Los firmantes de la Circular dirigida a los señores Sacerdotes diocesanos para hacer un sentido homenaje al que ha sido nuestro queridísimo Vicario General Dr. Echeguren, comunican que se cierra el plazo de envío de donativos y hacen presente su gratitud a cuantos señores se han dignado enviarlos.

LLEGADA DE EXCELENTISIMOS PRELADOS

Mañana por la mañana es esperado en esta Excmo. señor Arzobispo Titular de Pelusio don Fr. Angel Lemos, y por la tarde llegará el Excmo. señor Obispo de Santander doctor don José Eguino, que, como es sabido, vienen a asistir a la Consagración Episcopal del Excmo. señor Obispo de Oviedo, Dr. Echeguren, en la que, según anunciamos ayer, oficiará de consagrante el excelentísimo señor Obispo diocesano, Dr. don Mateo Múgica.

RESTABLECIDO

Ha salido a la calle después de su larga enfermedad nuestro querido amigo don Benito de la Brena.

ENFERMO

Está enfermo de bastante cuidado nuestro buen amigo don Salustiano Mendía, y de su rápida curación nos alegraremos mucho.

NECROLOGICAS

Días pasados falleció en Manzanos (Alava) a la avanzada edad de 85 años la respetable señora doña Juana López de Aréchaga y Alonso viuda que fué de don Juan Iniguez y Fernández.

Enviamos desde estas columnas a sus desconsolados hijos don Marcos, don Emilio (Presbítero), y doña Jovita Iniguez y López de Aréchaga, y don Clemente y don Eustasio Eguiluz y López de Aréchaga; hijos políticos don Segundo Villanueva, don Elías Guevara, doña Guadalupe Guinea y doña Tomasa Sopelana; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás parientes el testimonio de nuestra más sincera y viva condolencia.

LOCAL propio para tienda o almacén. Se alquila barato.

García Hernández, núm. 9.

El cadáver ha sido traído desde Manzanos en un coche estufa a mediodía de hoy, para recibir sepultura en el panteón que el hijo político, buen amigo nuestro, don Elías Guevara, posee en el cementerio de Santa Isabel.

NOTAS TRISTES

A última hora de la tarde de ayer, nos enteramos de la triste nueva del fallecimiento del virtuoso caballero don Vicente Monte y Argote.

Era el finado caballero estimadísimo por sus bondades y sentimientos religiosos acendrados, de los que había dado muestras muy plausibles en varias de las ocasiones en las que se halló en su vida.

A sus desconsolados hermanos doña Dorotea, don Pío y dona Emilia enviamos el sentimiento y pésame más sincero por la pérdida que lloran, rogando a nuestros amigos y lectores tengan una oración por su eterno descanso.

Mañana sábado y en la Iglesia de San Pedro Apóstol, se celebrarán solemnes funerales en sufragio y por el descanso de su alma, siendo la conducción al Cementerio de su cadáver, a las doce y media a las doce y media del mediodía.

Reiteramos a sus familiares una vez más el testimonio de nuestra más sincera al par que sentida condolencia.

Vitoria retrospectiva (5 abril, 1905)

Según noticias de Santa Cruz de Campezo, parece ser que en aquel pueblo había dos sujetos que se dedicaban a expender monedas falsas, siendo sorprendidos por la Guardia civil que los fué a detener, pero ya éstos no se encontraban en el pueblo, pues habían huído con dirección a la Rioja.

Perseguidos que fueron, se les dió alcance en las proximidades de Viana, pero aquí también logró escapar uno de ellos que marchó en dirección a Logroño.

—Por los guardias municipales fueron detenidos en la calle de la Herrería los individuos llamados León Ibáñez, Alejandro Ruiz y Federico Barco, quienes se encontraban llamando la atención de los transeúntes en continuas blasfemias, insultos y palabras soeces.

—Ha sido hecha una relación en el Gobierno Militar de la Plaza, de todos aquellos oficiales que se crean aptos para defender al soldado del segundo Regimiento de Artillería de Montaña, Ramón Lladó Gales, en la causa que se le sigue por abandono de servicio de guardia.

—En la Diputación se reunió la Comisión Provincial despachándose asuntos de trámite.

Misiones en Arechavaleta

Para ganar el Jubileo del Año Santo van a celebrarse en la parroquia de San Juan Bautista de Arechavaleta solemnes Misiones Jubilaras los días 9 al 14 de abril, conforme a la distribución siguiente:

Por la mañana, a las seis, Meditación y Santa Misa.

A las once y media, Instrucción Catequística.

Por la tarde, a las siete y media, Rosario, Sermón y Cánticos.

Estos ejercicios serán dirigidos por el M. I. Sr. Liedo, don Lucio Asensio, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Vitoria

Cuarto de Scorro

Han sido curados en este establecimiento de asistencia benéfica los siguientes:

José María Díez, de 3 años, de herida contusa en la ceja derecha. Se cayó en su domicilio.

José María Igartua, de 10 años, de herida contusa en la región superciliar derecha. Se cayó en el colegio.

—Alberta Pérez, de 14 años, de fractura de la base de la fosa derecha media y hemorragia. Se cayó del caballo, pronóstico grave.

el "CEREBRO MÁGICO"



CONVENZASE HOY MISMO exigiendo una prueba al agente autorizado.



LA ONDA EXTRA-CORTA

abre un inmenso campo insospechado al radioyente.

LOS APARATOS DEL

«Cerebro Mágico» (Todas ondas)

REVOLUCIONAN

LA TECNICA RADIOFONICA

S. I. C. E.

Alameda de Urquijo, 12. - BILBAO

Agente exclusivo en Vitoria, ALMACENES LA BOLSA, Arca (esquina Florida).

Sucesos y sucesillos

Aparece la camioneta robada días pasados en el pueblo de Moreda

Roban en un chalet del Barrio del Prado y en una carbonería

CAMIONETA ROBADA QUE APARECE

Practicadas averiguaciones para rescatar la camioneta sustraída, como saben nuestros lectores, días pasados al vecino de Moreda Angel Ruiz y Díaz de Cerio, la Guardia civil la ha encontrado abandonada en el punto denominado «Camino de la Calleja» jurisdicción de Logroño y en las proximidades de la mencionada capital, frente al kilómetro 322 de la carretera general y separado de ésta como unos doscientos a trescientos metros, sin que a pesar de las indagaciones hechas se haya podido saber quién o quiénes sean los autores del hecho en cuestión.

La antes mencionada camioneta en condiciones de marcha conducida por su dueño al que se dió el previo y oportuno aviso, ha sido trasladada al pueblo de Moreda (Alava), y con las diligencias instruidas se ha hecho entrega al Juzgado Municipal del referido pueblo para los consiguientes efectos.

El hallazgo de la camioneta fué hecho por la Guardia Civil del Puesto de la villa de Oyón.

ROBO EN UN CHALET DEL BARRIO DEL PRADO

El señor don Luis Saracho y López, de 48 años y que vive en la calle de Manuel Iradier ha denunciado a la Comandancia de la Guardia civil de Vitoria, que al ir a abrir un chalet de su propiedad que posee en el Barrio del Prado y en el que sólo habita en las temporadas de verano, se encontró con que había varias ventanas rotas y sospechando se hubiese cometido un robo es por lo que pasó la oportuna denuncia.

Trasladados los guardias de servicio al lugar indicado pudieron apreciar se hallaba roto un cristal del bastidor de la puerta principal y quitado de éste y rotos unos barrotes de madera, pudiendo así los ladrones entrar con facilidad en el interior.

Hecho un minucioso registro en el interior de la casa, el denunciante echó de falta dos palas de agua bendita, una de ellas de mármol verde y metal, y la otra de plata dorada, así como también dos grabados con marco de nogal, todo ello valorado en unas quinientas pesetas aproximadamente.

Practicadas las oportunas gestiones para la detención del sujeto o sujetos autores del hecho, no han dado resultado alguno favorable hasta el momento presente.

POR INSULTOS A LA GUARDIAS MUNICIPALES

Por los guardias municipales nocturnos, ha sido denunciado por escandalizar a altas horas

de la pasada noche, el individuo Regino Sorozábal, natural de San Sebastián y domiciliado en Vitoria en la calle de Santa María, el cual a pesar de ser requerido por los guardias les insultó repetidas veces.

ROBO EN LA CARBONERIA DEL SEÑOR TROCÓNIZ

Don Juan Trocóniz y Presa, de 37 años, casado y comerciante, que habita en la calle de los Fueros número 3, tercero, ha denunciado al Agente de guardia que al ir esta mañana a abrir la carbonería que posee en la calle de Olagubé se encontró con que la puerta del almacén se hallaba abierta así como también roto un cristal de bastantes dimensiones que da acceso a la oficina, de la cual ha notado la desaparición de un reloj de bolsillo que había colgado de una pared, reloj que tiene un valor de unas cuarenta pesetas, no echando más de falta hasta el momento presente.

Con el atestado correspondiente y practicadas las primeras diligencias, ha pasado el caso al Juzgado de Instrucción.

ROBO EN UN CHALET DEL BARRIO DEL PRADO

El señor don Luis Saracho y López, de 48 años y que vive en la calle de Manuel Iradier ha denunciado a la Comandancia de la Guardia civil de Vitoria, que al ir a abrir un chalet de su propiedad que posee en el Barrio del Prado y en el que sólo habita en las temporadas de verano, se encontró con que había varias ventanas rotas y sospechando se hubiese cometido un robo es por lo que pasó la oportuna denuncia.

HERIDO EN ACCIDENTE DE TRABAJO QUE FALLECE

A última hora de la tarde de ayer, hubo un accidente de trabajo de fatales consecuencias, en los trabajos que se están llevando a cabo en el edificio del Parque de Intendencia Militar. Según parece, en el andamio en el que se hallaban subidos rompióse una de las tablas, cayendo al suelo desde una altura de unos ocho metros. Uno de ellos llamado Luciano Bustos, se le apreciaron tan graves heridas que falleció hora y media después de haber ingresado en el Hospital. Los otros dos llamados Sixto Bustos y Vicente Mendizábal, éste último contratista, a los que se les apreciaron diversas contusiones de pronóstico reservado, quedaron hospitalizados.

AVISO A LOS PESCADORES

Se pone en conocimiento de los mismos que por el señor Ingeniero Jefe del Servicio Piscícola de Navarra y Vascongadas, ha sido vedado para la pesca por tiempo ilimitado el trozo del río Ayuda comprendido entre el límite del Condado de Treviño hasta su desembocadura en el río Zadorra. Vitoria, 5 de abril de 1935.—Por la Sociedad de Pescadores y Cazadores de Alava, LA DIRECTIVA.

Importantisima Compañía de Seguros

que trabaja el ramo de VIDA exclusivamente, desea nombrar Delegado para esta plaza y Agentes en los partidos judiciales de la provincia. Excelente ocasión para aquellas personas bien relacionadas, activas y de buenas referencias que deseen obtener buenos ingresos. Dirigirse por escrito, con referencias a la Administración de este periódico, bajo la dirección: J. A. B. «COMPANIA».

Ungüento Urtubi

Curación rápida de Uceras, que maduras, trauma, etc.

DE VENTA EN FARMACIAS

NOTICIAS

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana, sábado. Primera comida Alubia monja, con tocino morcilla.

Segunda comida Sopa de puerros. Pescado.

— 0 —

Cada vez nuestro or Es más pobre y deli Necesario es ayudar Si es que está debi Bienes del famoso v «San Roque Jerez Q

FARMACIAS DE GUARDIA

Quedan de servicio de ocho y media de la noche a nueve de la mañana, las siguientes: Sr. BULNES, Plaza de la Virgen Blanca, 10. Sr. BUJANDA, Postas, 20. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto) Entrada libre :: Servicio de libros y revistas.

Horario. — Días laborables: Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

MATADERO MUNICIPAL

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer, pesos de las mismas y derechos de recaudación obtenida: 5 bueyes, 1.390 kilogramos; 12 terneras, 679; 2 cerdos, 151. Derechos: 799,45 pesetas.

AVISO A LOS PESCADORES

Se pone en conocimiento de los mismos que por el señor Ingeniero Jefe del Servicio Piscícola de Navarra y Vascongadas, ha sido vedado para la pesca por tiempo ilimitado el trozo del río Ayuda comprendido entre el límite del Condado de Treviño hasta su desembocadura en el río Zadorra. Vitoria, 5 de abril de 1935.—Por la Sociedad de Pescadores y Cazadores de Alava, LA DIRECTIVA.

Importantisima Compañía de Seguros

que trabaja el ramo de VIDA exclusivamente, desea nombrar Delegado para esta plaza y Agentes en los partidos judiciales de la provincia. Excelente ocasión para aquellas personas bien relacionadas, activas y de buenas referencias que deseen obtener buenos ingresos. Dirigirse por escrito, con referencias a la Administración de este periódico, bajo la dirección: J. A. B. «COMPANIA».

Ungüento Urtubi

Curación rápida de Uceras, que maduras, trauma, etc.

DE VENTA EN FARMACIAS

De la Alcaldía

Nos ha manifestado el señor Junguitu, que esta mañana a las doce, tuvo lugar la apertura de pliegos para la instalación de la Estación Filtadora y Depuradora. Se han presentado siete.

JURADOS MIXTOS DEL TRABAJO

DE TRABAJO RURAL

Ayer a las 17 horas, se celebró un acto de conciliación entre los señores don José Marquinez y don Bienvenido Ortiz y dos más, sin avenencia.

DEL MUEBLE

A las 18 horas, tuvo lugar la celebración del juicio por despido promovido por el obrero don Alejandro Gómez, contra el patrono don Guillermo González, quedando concluso para sentencia.

Hoy a las 17 horas, está señalando un acto de conciliación en virtud de la demanda por despido presentada por don Andrés Suárez, contra don Mateo Ozeta.

DE ARTES GRAFICAS

A las 19'30 horas, se celebró el juicio por reclamación de jornales promovido por don Antonio Ascaso, contra don Faustino Aisa, concluso para sentencia.

JUNTA ADMINISTRATIVA

Hoy a las 19 horas, celebrará sesión esta Junta Administrativa para tratar de asuntos de trámite.

SE HACEN VAINICAS

inscrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.

Plaza de la República, 22, 3.

Ministerio de Cultura 2010

La importancia contra el granizo

Cada año el asunto se pone de actualidad, y años hablan de él los agricultores. Así desde los tiempos inmemoriales, el hombre ha pensado armarse contra el cielo. Lo cual no es invención nuestra. Bastará con echar un vistazo a Herodoto, cuando refiere que los tracios lanzaban flechas contra las nubes tempestuosas para hacer cesar sus manifestaciones destructoras.

Los tiros contra el granizo y la helada no datan pues, de muy cerca. Los procedimientos se habrán perfeccionado, pero el medio parece seguir siendo ineficaz.

En otras épocas el hombre no tenía una idea precisa de los males que deseaba combatir. Dígame lo que se quiera, la ciencia de la atmósfera ha hecho algunos progresos desde hace un cuarto de siglo y ahora puede decirse que conocemos al enemigo.

Lo más frecuentemente, el granizo se forma durante la tempestad. Dejemos de lado la teoría del fenómeno que no se puede precisar aún. No es seguro, como se creía en otro tiempo, que la electricidad desempeñe un papel preponderante, pero las circunstancias de la formación del granizo nos son familiares actualmente.

La base de los cúmulos tempestuosos—nubes donde se forma el granizo—se encuentra a una altura media de mil a mil doscientos metros pero la cima está casi siempre más alta, es decir: en regiones donde la temperatura es muy baja. Entre esas dos alturas extremas donde las gotas de agua se congelan. Así se forma "la piedra".

Suponiendo que una deflagración de artillería pueda impedir la formación del granizo, se nota inmediatamente que para ser eficaz el tiro contra el granizo debería llevar sus detonaciones a varios kilómetros del suelo. Solamente que para tentar la prueba habría que movilizar toda la artillería del mundo.

¿Saben ustedes que una misma tempestad cubre al tiempo una gran región? En la obra del abate Moreaux "Océano Aéreo" está descrita la trayectoria de una tempestad en diez horas, recorra toda Francia, por ejemplo, desde los

LEED Y PROPAGAD
"PENSAMIENTO ALAVÉS"

= SECCION AMENA =

Bajos Pirineos hasta Estrasburgo sobre una anchura de más de cien kilómetros. A lo largo del recorrido, el granizo ha perjudicado las cosechas.

Suponiendo, pues eficaz, un tiro de barrera que llevara la deflagración de los proyectiles a una altura de cuatro o cinco kilómetros ¿podría detenerse el mal? No. Porque es un hecho notorio en nuestros días que, después de una granizada importante, el fenómeno se renueva a lo largo de la trayectoria de la tempestad.

La mujer más vieja del mundo

La mujer más vieja del mundo está ya cansada de la vida y ha expresado sus deseos de morir. Se llama Stanojka Bajtich. Tiene ciento cincuenta y cinco años. Vive en la pequeña aldea de Jevasha, cerca de Petch Yugoslavia. Sus siete hijos, nacidos, hace más de ciento veinte años, han muerto ya. Casi todos los habitantes de la aldea donde vive son sus descendientes, pertenecientes algunos a la quinta o sexta generación. Djas pasados, alguien le preguntó qué opinión le merecían las muchachas, y respondió:

—Cuando yo era joven ordeñaba diariamente 100 cabras, y las muchachas modernas no son capaces de ordeñar más de 20.

Cajas Registradoras

Reparaciones de cajas registradoras de todas las marcas y modelos, abonos anuales de conservación general con la obligación de limpieza, engrase y ajuste trimestral, servicio permanente y rapidísimo a precios muy económicos.

Varios centenares de abonados disfrutan del servicio inmejorable, es el mejor testimonio de la garantía positiva.

Dirigirse a Ashad Ali Haji. Paseo Colón, 4. Teléfono: 13.022, San Sebastián.

VARIEDADES

EL ORIGEN DEL CAFE

La opinión admitida más generalmente es la de que el café proviene del Yemen o Arabia feliz "terris fabamissa Saboeis"; Hoel fer dice, sin embargo, que es originario de Abisinia, y Reynal cree que su verdadera patria es la alta Etiopia, donde se cultiva desde, l. más remota antigüedad. Un viajero francés, que tuvo ocasión de ver este café con frecuencia y hasta hacer uso de él, dice que es mucho más grueso, un poco más largo menos verde y casi tan aromático como el que se empezó a cosechar en la Arabia a fines del siglo XV.

Se cree generalmente que un melah llamado Chadely, fué el primer árabe que hizo uso del café para librarse de una somnolencia continua que le impedía entregarse a sus devociones nocturnas; viendo el buen efecto que le había producido esta bebida, algunos derviches siguieron su ejemplo, siendo imitados después por una multitud de personas de diferentes clases. De las orillas del mar Rojo pasó a la Meca y a Medina, y los peregrinos lo extendieron por todos los países mahometanos.

Reynal dice que en estos países se abrieron establecimientos donde se servía café y donde los ociosos pasaban el tiempo oyendo a los poetas que recitaban versos y a los melahs predicando sus sermones. En Constantinopla el gran mufti prohibió el uso del café, pero parece que esta prohibición no fué suficiente a deterrarlo. Como quiera que sea, ignoramos la época precisa en que se empezó a fustar y a usar como bebida, aunque se supone que este descubrimiento no tuvo lugar antes de la primera mitad del siglo XV.

UN RUIDO QUE MATA SIN RUIDO

En el reciente Congreso de Biología celebrado en Venecia, el profesor Wood, de Universidad de Baltimore, ha demostrado que un ruido que no podía oírse, era susceptible de causar la muerte.

Utilizando un reflector de cine el profesor iluminó un trozo de cuarzo que había colocado en un tazón lleno de aceite.

El cuarzo fué sometido a una

corriente oscilante de 280.000 periodos por segundo y de una tensión de 50.000 voltios.

El profesor explicó que en esa forma transmitía vibraciones que eran, en realidad, sonidos, pero que el oído no podía percibirlos.

Echó en el aceite un vaso de agua en el que nadaba un pez encarnado. Inmediatamente murió el pez matado por el ruido.

Después de esa demostración, el profesor introdujo un tubo de vidrio en el aceite, y cuando retiró los dedos llevaban trazas de quemaduras pero el vidrio estaba intacto.

Se ignora todavía si las ondas ultrasonoras afectan al cuerpo hasta el punto de determinar la muerte...

UN PERRO QUE ADVINA EL PENSAMIENTO

En un "music-hall" de Londres, actúa un perro al que se considera heredero de "Rin-tin-tin". Se llama "Bob of Carmel" y es un magnífico "berger" de Alsacia. Salvó a su dueño de morir abrasado en un automóvil que ardía; toca el piano, y, sobre todo, tiene un don que es el que ahora sorprende a los lodinenses: "Bob of Carmel" advina el pensamiento. Ante los espectadores aparecen varias cartas de baraja, y a uno de ellos se le hace fija ren una determinada, sin que lo comunique a los demás. Entonces entra en acción "Bob". El perro mira fijamente al hombre, al cabo de algunos instantes agita la cola y pone una mano sobre la carta en que el espectador había pensado.

"Bob" va a estar muy solicitado si viene a España, por los jugadores de Lotería.

LOS QUE DESEAN LA CARCEL

En Hacon (Missouri) los negros que viven en la ciudad harían lo imposible para entrar en la cárcel: he aquí por qué: La humedad de las paredes ejerce una extraña influencia sobre el color de los presos. Y ello se notó al ver que un negro, que estaba encerrado allí durante varios años, se iba poniendo blanco poco a poco. La noticia cundió rápidamente y ha sido necesario cerrar la cárcel porque los negros pretendían tomarla por asalto y vivir en ella.

EL ORIGEN DE UNA COSTUMBRE

¿Cuántos conductores que guardan religiosamente su izquierda no conocen las razones de esta costumbre? Una vieja y corta historia podría ilustrar esa no menos antigua modalidad de los conductores. Los primeros colonos británicos en los Estados Unidos solían conducir sus vehículos por el lado izquierdo de la carretera. Esta costumbre británica, observada aún en el Reino Unido, constituía primitivamente una defensa contra los bandidos. Los conductores tomaban la izquierda para tener libre la mano derecha en caso de ser atacados y poder manejar el arma con comodidad.

UN NUEVO MUSEO PALEONTOLOGICO EN HALLE

El Instituto Paleontológico de Halle acaba de inaugurar un nuevo Museo en la antigua capilla construida por el cardenal Alberto de Hohenzollern. Las colecciones que integran este Museo son únicas en el mundo. Comprenden en primer lugar 6.000 restos de mamíferos procedentes de los yacimientos de lignito de Geiseltal, a 20 kilómetros de Halle. Estos restos remontan a 30 millones de años, cuando el actual territorio de Alemania gozaba de un clima tropical y los territorios situados más al sur, desde Francia hasta Hungría estaban cubiertos por las aguas del Océano. Las aguas después de haberse ahogado a consecuencia de una crecida gran cantidad de mamíferos, se retiraron dejando al descubierto sus cadáveres al propio que gran número de peces y anfibios. En doce lugares han sido descubiertos más de 1.500 peces, 230 salamandras, 50 ranas, 250 tortugas de cinco especies distintas, 20 lagartos asimismo de diversas especies, 53 cocodrilos de cuatro especies diferentes, un cierto número de libélulas y un millar de escarabajos de diversos colores y 40 restos de serpientes, algunas de 2,30 de longitud y otras aprisionadas todavía en el huevo.

Se han encontrado asimismo huevos de cocodrilo, una docena de pájaros de formas extrañas como sólo se encuentran hoy en algunos parajes de América. Los restos de mamíferos son especialmente valiosos y entre ellos figuran numerosas quijadas de pequeños caballos salvajes que sólo medían 72 centímetros de longitud. Geiseltal es uno de los lugares donde se han encontrado mayor número (17) de monocéneos admirablemente

Nuevo palacio de los sports en Berlín

En el oeste de Berlín cerca de la entrada de la autopista de Potsdam (Avus) y a proximidad de la estación del ferrocarril urbano de Eichkamp, se construirá un nuevo Palacio de los Sports. Será de forma ovalada, tendrá 210 metros de longitud y ofrecerá capacidad para 18 a 20 mil espectadores. En el recinto interior dispondrá una pista para carreras ciclistas, que asimismo podrá ser utilizada para carreras de motocicletas. Otra pista para carreras a pie y un terreno para concursos hípicas completarán la instalación.

Este vasto pabellón podrá ser también utilizado como sala de conciertos y para grandes fiestas populares. Una nueva avenida que atravesará la autopista Avus y la línea del ferrocarril urbano conducirá desde la gran arteria berlinesa "Kurfürstendamm" hasta el nuevo Palacio de los Sports.

DR. PARRA SOLACHE

OCULISTA
FLORIDA, 24 TELNO. 1785
VITORIA

OPTICA MEDICA
DATO, 33. TELEFONO, 1759
VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos—Oculistas

Optica Fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, barómetros, curvimetros etcétera.—Prismáticos y gemelos de teatro.—Lupas, etcétera, etcétera.

Accesorios y reparaciones. Surtido completo de cristales ópticos.

Mil comidas diarias se reparten en los Comedores Económicos.

Bachillerato

Cursos rápidos de repaso desde 1.º marzo Honorarios reducidos Constitución, 43-3.º

LA PROVIDENCIA de España, facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. General Alava, 7, 1.º—Vitoria. Se necesitan representantes.

Caballero

Por 37'50 puede Vd. adquirir un

Corte de Traje

Buena calidad

Ultima novedad

Por su calidad y gran moda es una partida que seguramente se agotará en breves días

Disponemos de otras calidades que puede usted apreciar sin compromiso de compra

Camisas de Caballero

Preciosos modelos para todos los gustos

Especialidad a la medida

ALMACENES EL BARATO

Postas, 30

Teléf. 1145

VITORIA

INDEPENDENCIA,



ENCAMINE USTED SUS PASOS EN ESTA DIRECCION SIEMPRE QUE NECESITE MUEBLES DE CUALQUIER CLASE.

EN LA AMUEBLADORA VITORIANA ENCONTRARA EL MAS EXTENSO SURTIDO Y LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES. PARA MUEBLES, SIEMPRE

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MANUEL ALONSO

INDEPENDENCIA, 3 VITORIA

PENSAMIENTO ALAVES

Ante la Consagración episcopal de Monseñor Echeguren

CONSAGRACION PROPIAMENTE DICHA

Los obispos asistentes llevan al elegido ante el Consagrante a quien besa con gran reverencia la mano. Y acto seguido comienza la misa que se desliza hasta terminar la epístola como una ordinaria de pontifical. Mas, cuando después de incensar el altar antes del Kyrie, se va el Consagrante a su trono, los otros dos prelados conducen al elegido a su altar lateral y allí, se pone las sandalias o zapatillas pontificales; luego la Cruz pectoral; la estola que llevaba cruzada ante el pecho déjala colgar de los hombros "more episcopali"; luego se pone la túnica o túnica de subdiácono; la dalmática, vestido diaconal; la casulla; y por último, como lo hacen los obispos, el manipulo.

He aquí este clérigo ostentando todas las insignias de las potestades que, grado por grado ha ido recibiendo en la jerarquía eclesiástica. Mas carece aun de las insignias episcopales. No es obispo aún. Sube a su altar, y allí dice la misa hasta llegar al punto en que el Consagrante la ha interrumpido o sea: a la terminación de la Epístola.

Al llegar aquí, el Consagrante marcha de nuevo de su trono al altar con toda majestad y con la mitra en la cabeza sientase, como antes, de cara al pueblo. El elegido, descendiendo también de su altar en medio de los obispos asistentes y tras el correspondiente saludo, se sientan, como al principio de cara al Consagrante.

Como en otras ordenaciones, el Pontífice recuerda al que va a consagrar, sus deberes diciéndole: "Al obispo incumbe juzgar, interpretar, consagrar, ordenar, ofrecer el sacrificio, bautizar, y confirmar". Y puestos todos en pie se dirige

a Dios, en nombre de todos, pidiéndole que acepte y bendiga aquella consagración que va a hacer y a aquel nuevo obispo.

Todos deben responder: Así sea. Comienza, pues, la Consagración después de tan solemnes preámbulos.

Y comienza así: Todos los fieles y los ministros que sirven en el altar caen de rodillas. Los tres obispos hacen lo mismo postrándose, puestas las mitras, ante sus faldistorios. El que va a ser consagrado échase en el suelo, un poco a la izquierda del Consagrante. Y así postrados todos, imploran el auxilio del cielo haciendo interceder a todos los santos a quienes invocan con las solemnes letanias de la Iglesia.

Que momentos estos tan estupendamente sublimes, sobre todo cuando el Consagrante, en pie, mitrado, báculo en mano, trazando la señal de la cruz sobre el presbítero echado en tierra a sus pies (y a la vez con él los otros dos obispos arrodillados, diciendo y haciendo lo mismo), suplican a Dios que se digno bendecir, santificar y consagrar al elegido... y el pueblo todo corea suplicante: "Escúchanos Señor, por piedad". Momentos inenarrablemente conmovedores. Terminan las letanias. Todos erpie. Los tres obispos forman grupo. Arrodillado ante el Consagrante está ahora el elegido lleno de emoción.

Una curiosa ceremonia tiene lugar: el obispo toma el libro de los santos evangelios; lo abre; y ayudado por los otros dos obispos le pone, abierto, con las letras hacia abajo, sobre el cuello del elegido de modo que las hojas toquen su cabeza, su cuello y espalda. Uno de los capellanes sostiene así el libro durante un larguísimo rato. Entretanto los tres obispos, un

por uno, ponen sus manos sobre la cabeza del elegido diciéndole: "Recibe el E. Santo".

Sigue una ceremonia que, si se quiere, nada tiene de particular, pero que por su exterior vistosidad llama poderosamente la atención del curioso, poco culto. Es como sigue: un capellán del elegido ciñe a este la cabeza con una larga faja de lino; de suerte que parece, así ceñido, un desgraciado que hubiera recibido grave herida en la cabeza. ¿Y por qué se le ciñe así?

Es que van a consagrar su cabeza con el santo Crisma; y para que no escurra el óleo santo manchando la cara y sagrados ornamentos, se pone esa venda destinada a recoger en sí las gotas que escurrirían.

Así, pues, cuando ya está colocada la venda, entona el obispo el himno "Veni Creator Spiritus..." y terminada de rodillas la primera estrofa, unge, sentado, toda la cabeza del elegido con Santo Crisma. A todo esto el elegido tiene sobre su espalda el libro de los santos Evangelios.

Una vez consagrada la cabeza, prosigue cantando el prefacio interrumpido.

Pero no está hecha aún toda la consagración.

Por eso, inmediatamente de terminado el solemne prefacio, entona otra antífona que prosigue el coro añadiendo un salmo (el 132; "Eccequam bonum et quam iucundum...") Entretanto al elegido le ponen una nueva faja o banda que cuelga del cuello a modo de estola, pero con los extremos enlazados cuya finalidad veremos enseguida; y al momento el obispo Consagrante ungele las manos con el Santo Crisma lo mismo que se ungen las del presbítero con el óleo de los catecúmenos al ordenarle.

Hecho lo cual, junta las dos manos; y para que pueda con toda comodidad, sin separarlas, hacer las ceremonias que siguen, las apoya en el lazo o cabestrillo que le pende del cuello. Parece, en realidad, baldado.

Sobre su cabeza, cuello y espalda, continúa sosteniendo el Evangelio.

Está ya consagrado obispo. Viene por tanto ahora la

(Continuará).

A las Marías de los Sagrarios

Mañana sábado se celebrarán en la iglesia de Madres Reparadoras dos Misas: una a las siete y otra a las ocho en sufragio del alma de doña Flora Arcajo (q. e. p. d.), Secretaria que fué durante varios años de esta Asociación.

Se ruega a las «Marías» la asistencia a estos sufragios.

LA JUNTA.

Ingreso de voluntarios militares

Se hace saber que desde primero de julio próximo se admiten soldados voluntarios para prestar sus servicios en la Sección Topográfica de la Sexta División, siendo preferidos los dibujantes o delineantes, facilitándose gratuitamente por dicha Sección que tiene su residencia en Burgos, cuantas noticias e informes tengan los solicitantes en relación con el indicado servicio.

Este número ha sido visado por la censura

Hurgando en la actualidad

No está mal lo que se está haciendo en el plan de obras pequeñas puestas en marcha para el mejor adorno de la ciudad.

Simultáneamente con el embellecimiento de jardines y paseos, plantaciones de arbolado y "medias suelas" a las vías asfaltadas que necesitan atenciones y cuidados, se están pintando las placas indicadoras de nombres de calles.

Tienen algunos letreros de todo en todo invisibles, con fondo de color de chocolate elaborado a brazo y letras que ¡ya hay que tener la vista buena para leerlas! y ahora a esas mismas placas les están dando baño de fondo azul para que los títulos sean de color blanco, que la práctica demuestra que es la forma en que tienen mayor visibilidad.

Así va poco a poco reformándose lo que requería algún reposo, tanto más que son obras que se hacen, o por personal que el Ayuntamiento tiene a su servicio, o mediante contratos incluidos en los vigentes presupuestos.

MENDA

Veinticuatro vacantes de diputados

Veinticuatro vacantes de diputados a Cortes existen actualmente. La mitad de ellas, producidas por defunciones; la otra mitad, por incapacidades, opciones o renunciaciones.

Las vacantes son éstas: Badajoz, por fallecimiento de don Antonio Arqueros; Baleares, por incapacidad de don Francisco Juliá Perelló; Barcelona, (capital), por haberse declarado no tenía la calidad del diputado don Luis Companys; Cádiz, por incapacidad de don Francisco Aguado de Miguel; Córdoba, por fallecimiento de don José Medina de Togados; Coruña, por fallecimiento de don Alejandro Rodríguez Cárdenas; Gerona, por haber respondido por sorteo representativo a Orense a don José Calvo Sotelo; Gerona, por fallecimiento de don José Sagre; Jaén, por renuncia de don Miguel Cabanellas; León, por haber optado por Salamanca don José María Gil Robles; Lugo, por fallecimiento de don Ubaldo Aspiazú Artazu; Lugo, por fallecimiento de don José María Montenegro; Madrid, (capital), por haber optado por Alicante don Rodolfo López; Pontevedra, por fallecimiento de don Alfredo García Ramos; Valladolid, por renuncia de don Federico Landrove Mohiño; Vizcaya (capital), por fallecimiento de don Ramón de Vicuña; Vizcaya (provincia), por fallecimiento de don Marcelino Oreja Elósegui; Zaragoza, (capital), por fallecimiento de don Basilio Paraso Labad.

Sobre su cabeza, cuello y espalda, continúa sosteniendo el Evangelio.

Está ya consagrado obispo. Viene por tanto ahora la

REUMATICOS!!

Si queréis curar usad "KARMEL", De venta en farmacias

Federación Patronal Alavesa

Se nos remite, para su publicación la siguiente nota:

"Decreto dictando normas relacionadas con el trabajo asalariado. ("Gaceta" 22-3).

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.— Siempre que un patrono o un obrero hagan uso del derecho que les concede la ley de Jurados Mixtos, formulando ante estos organismos las demandas correspondientes, habrán de indicar en ellas todas las demás reclamaciones que se crean con derecho a plantear dentro de la misma jurisdicción, si dimanan de la aplicación del propio contrato de trabajo.

Artículo segundo.— Formulada así la demanda, en el procedimiento conciliatorio el Presidente del Jurado Mixto intentará la avenencia total de las partes sobre las diversas reclamaciones enunciadas, y si consigue un acuerdo se llevará a efecto lo con venido por los trámites de ejecución de sentencia, haciéndose la declaración formal de que quedan terminadas y resueltas todas las cuestiones pendientes, sin que quepa, por lo tanto, el ejercicio de nuevas acciones ante el propio Jurado Mixto.

Artículo tercero.— En el caso de avenencia parcial, las acciones se ejercitarán contraídas a los extremos en que se haga constar el desacuerdo, entendiéndose finiquitadas y concluidas las demás que pudiesen corresponder a cualquiera de las partes, aunque no hubiesen sido concretamente especificadas.

En este caso, en el acta de juicio de conciliación, el demandante habrá de declarar que se reserva el ejercicio de las demás acciones distintas de la ejercitada. Asimismo se hará constar la incompetencia del Jurado cuando sea pertinente, tanto por la profesión del obrero como por la cuantía de las reclamaciones formuladas, en lo que se refiere al abono de cantidades para pago de diferencias de salarios, horas extraordinarias, etc.

Artículo cuarto.— Las acciones que tengan legal tramitación distinta se sustanciarán por separado, pero el Tribunal habrá de tener a la vista para las resoluciones que dicte los fallos anteriores que se refieren a las propias partes litigantes, y que hayan sido objeto de una misa tentativa ineficaz de conciliación y avenencia.

Artículo quinto.— Si se trata de demandas formuladas por obreros que hayan sido despedidos, no consiguiéndose la avenencia total a que se alude en el artículo segundo, seguirá el juicio de despido su curso hasta dictarse la oportuna sentencia por el organismo mixto.

Artículo sexto.— Los patronos que reclamen ante los Jurados Mixtos contra los obreros que dejen de cumplir sus obligaciones contractuales se ajustarán al procedimiento señalado, pudiendo ejercitar las acciones de reconvencción y todas las demás que estimen pertinentes a la mejor defensa de sus derechos.

Artículo séptimo.— Los Jurados Mixtos no admitirán en lo sucesivo demandas formuladas en oposición con los preceptos de este Decreto.

Dado en Madrid a veintuno de marzo de mil novecientos treinta y cinco.— Niceto Alcalá-Zamora y Torres.— El Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, Oriol Anguera de Sojo.

Orden aclarando el Decreto de 22 de marzo ("Gaceta" del día 27).

Este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.— Los Jurados Mixtos de Trabajo habrán de admitir las demandas que se les presenten con arreglo a las disposiciones de la ley de 27 de noviembre de 1931, dándoles la tramitación correspondiente.

Incumbe a los demandantes, cuando hayan de ejercitar distintas acciones dimanadas de la aplicación del propio contrato de trabajo, hacer constar en la primera demanda que presenten, de un modo sumario o concretamente, las reclamaciones a que se creen con derecho, expresando la causa de pedir.

Segundo.— A este fin, si la demanda presentada es de las que determinan el artículo 47 de la ley de Jurados Mixtos (Despidos), aparte de los requisitos que en dicho artículo se exigen a las demandas de esta clase, se habrán de expresar concretamente qué otras sanciones se consideran procedentes (abono de salarios, diferencia de jornales, horas extraordinarias, vacaciones, etc.), como consecuencia de la ruptura del contrato de trabajo o en virtud de la ejecución del mismo.

El plazo de la presentación de la demanda será el fijado en el referido artículo 47.

Tercero.— Si la demanda se refiriese a una reclamación de las reguladas en el artículo 65 de la ley de Jurados Mixtos, habrá de comprenderse dentro de ella las demás del mismo carácter y naturaleza, presentándose la demanda dentro de los plazos actualmente en vigor y a los efectos que se expresan en la regla siguiente.

Cuarto.— En el acto de conciliación, que se verificará conforme al artículo 48 de la Ley de 27 de noviembre de 1931, el Presidente del Jurado intentará la conciliación sobre todas las cuestiones litigiosas enunciadas, recabando las explicaciones necesarias de las partes sobre los distintos extremos objeto de las diferencias producidas, expresándose concretamente si hay o no acuerdo sobre cada uno de ellos y haciéndose constar también de modo preciso e inequívoco las acciones que no quedan transigidas.

Quinto.— Si, tramitada una demanda sin que en ella se formule más reclamación que la que sea causa y fundamento de la misma, se presentase después ante el propio Jurado Mixto por el demandante otra cualquiera por concepto distinto fundada en hechos anteriores a su presentación y de la cual no se haya hecho la indicación a que aluden las reglas anteriores, no habiéndose por ello podido intentar en momento oportuno la acción conciliatoria, la nueva demanda será rechazada de oficio si al Jurado constase la autoridad del hecho de la ocultación anterior e indebida de las cuestiones planteadas en la reclamación, o por la excepción alegada por el demandante, que tendrá carácter penitente y que será tramitada previamente.

Sexto.— El demandado podrá oponerse al ejercicio de las acciones no transigidas en el juicio de conciliación, por vía de acción reconvenzional negativa, que se tramitará con el juicio principal.

Si el demandado no hiciese uso del derecho de reconvencción y no hubiera existido avenencia sobre reclamaciones que tengan por disposición legal tramitación distinta a la ejercitada en primer término por el demandante, éste, una vez hecha la declaración de que se

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

Cines y teatros

«MANDALAY».—Un hombre y una mujer, que en la escala de lo social, han descendido hasta el último escalón, son los protagonistas de esta película. Como consecuencia lógica, la cinta posee un tono desabrido de franca inmoralidad sin que por otro lado su interés sea excesivo ni mucho menos. Lugar de la acción puerto de Oriente. Es decir; allí donde el vicio adquiere tan lamentable desarrollo. El desenlace de la cinta se facilita gracias a un crimen, acción que en el ambiente en que se mueve el film, no tiene demasiada importancia. La interpretación discreta y no creemos que añades la precaria obra nuevos tumbos de gloria a los ya legítimamente conquistados por tan apreciable artista como es Kay Francis.

E. A. C.

«Tu Parroquia»

Este hermoso folleto se halla de venta en las librerías vitorianas. Interesante para todos los católicos y muy especialmente para los feligreses de San Miguel.

«Tu parroquia» comprende trece otros capítulos de actualidad: Origen de la parroquia. La parroquia y la familia. La parroquia eres tú. Consecuencias. El edificio parroquial, y El Sagrado de la parroquia.

A continuación en otros catorce capítulos explana el autor la historia especial de la parroquia de San Miguel, torre, coro, portadas, imágenes, clero y Cofradías y Catecismos, etc.

Terminando con un hermoso epílogo titulado «Tu deber». Ciento dieciocho páginas; veinte preciosas fotografías y artística portada, por el ínfimo precio de una peseta, que es el coste neto de la edición.

«El día en que los ricos, y aun los hombres de mediana fortuna, se convencen de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender con eficacia la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales, en gravísimo peligro. Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa quedáis a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en desposeeros de todo y en haceros víctimas de su odio implacable.

reserva el ejercicio de las acciones sobre las que no se logre el acuerdo, podrá entablar las correspondientes demandas dentro de los plazos fijados por las Leves vigentes.

Madrid 26 de marzo de 1935

—Anguera de Sojo.

NOTA.—*** Como las disposiciones copiadas afectan muy directamente al interés patronal, esta Federación ruega encarecidamente a todos los industriales y comerciantes asociados, que al ser demandados en juicio ante los Jurados Mixtos, no comparezcan sin previamente solicitar la ilustración debida en la Asesoría-jurídica».

Subasta de fincas en Maestu

El domingo, catorce de abril, a las tres, en el despacho del Secretario de Ayuntamiento, tendrá lugar la subasta de una casa, dos bordes, era, dos huertas y seis heredades, sitas en dicho pueblo, pertenecientes a los herederos de don Eugenio López de Aguilera, en cinco lotes, bajo las condiciones que obran en poder de dicho Secretario.

NUEVO TEATRO
LUNES 8 Y MARTES 9 DE ABRIL
UNICOS DIAS DE ACTUACION
de la Gran Compañía Lírica titular del Teatro de la Zarzuela de Madrid
DOS OBRAS MAGNAS DOS EXITOS INDISCUTIBLES
LA CONDESA MARITZA
LA CASA DE LAS TRES MUCHACHAS
Desde mañana, sábado, se despacha en taquilla un ABONO para estas dos funciones a pesetas 8'50 el de tarde y pesetas 7'50 el de noche

TEATRO PRINCIPE
SIEMPRE LAS MEJORES PELICULAS DE TEMPORADA!
El domingo: Continuarán los grandes llenos con
UNA FIESTA EN HOLLYWOOD
con STAN LAUREL, OLIVER HARDY, JIMY DURANTE, POLLY MORAN, JUNE CLYDE, EDDIE QUILLAN y LUPE VELEZ
MICKEY MOUSE y 2.000 Bellezas universales.
LAUREL-HARDY en el secuestro emocionante del león.
JIMY DURANTE el amante de la pantalla en "El Jardín del Edén"
MICKEY MOUSE más admirable que nunca, presentará las grandes innovaciones de WALT DISNEY en colores.
¡ES UN FILM METRO-GOLDWYN 1935!

Nuevo Teatro
Mañana, SABADO: A las siete de la tarde y diez y cuarto de la noche
Estreno de la sensacional superproducción Radio Films
EL HIJO DE KONG
por Robert Armstrong y Helen Mack
con KONG, el hijo del famoso KING KONG
¡LA ULTIMA ETAPA DE LA FANTASIA!
¡EMOCIONANTE! ¡FANTASTICO!
Hoy: VIUDAS HABANERAS

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

CUBIERTOS MESA
resultado de toda garantía, 12 piezas por ptas. 10,50. Observe usted que sale a menos de 0,95

Cucharitas café, media docena por ptas. 4,75.
Tenedores meriada, media docena, 4,75

Cucharos de servir cocidos, a 6,50. Cazo de pa, 7,50. Cuchillos de todos precios

SORTIJAS SELLO
calidad reforzada de toda garantía. Es un chapado ya a toda prueba que no puede perder nada

En tamaño para niños, a 4,50
Tamaño para señoritas, a 6,50
Tamaño mayor para caballero a 8 ptas.
ALIANZAS reforzadas Oro, a 6,50
Alianzas macizas a 16 ptas. (según su peso). Oro ley con contraste, 22,50

Es de interés observar que se da toda clase de detalles respecto a la calidad que compra; lo chapado como chapado y lo macizo de oro como tal oro

RELOJES PULSILLO, máquinas AN CORA con DOS AÑOS de garantía, los de 38 ptas. ahora a 24 ptas.
Los de 28 ptas ahora a 17. Los de 30 a 19 ptas. Hay un reloj modelo exquisito, plano, esfera nacar que valía 50 ptas. ahora 28 ptas.

COMPRO
Monedas oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc. etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos precios y de más o menos peso.

Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan	11,25
Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan	21,75
Por una moneda de 20 franco, se abonan	44,75
Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, ...	41,75
Por una moneda de 20 dólares, se abonan	212,00

ISASIA.—Joyería-Relojería. Data, etc.
ANFORAS propias por su tamaño para IGLESIAS, gran surtido

DESPERTADORES
los de 14 ptas. que se vendían a 8,50 AHORA a 6,75. (Solo hay unas 50 piezas)

Los de forma, de fantasía, propios para regalos, desde 12 ptas. El tamaño cuajitín, despertador y reloj de marca, 9 ptas.

Despertador JAZ que vale 26 ptas. aquí a 18 ptas. Pulseras para reloj, señorita y caballero, a 4 ptas. Correas de vedad para relojes de señorita, a 1,75

RELOJES PULSERA PARA SEÑORITA Y CABALLERO.
OCASION los de 24 ptas a 13,50 (preciosos modelos). Si le interesa, aproveche usted ahora, pues se ha dado casos de protestar por no haber ya existencias, cuando veía a comprarlos

Hay solamente unas 85 piezas

Los relojes pulsera caballero, son modelos preciosos, cuadrados, ptas. 13,50

RELOJES PULSERA CABALLERO.
Máquina ANCORA que es lo mejor, a 30 ptas.

Para señorita, los de 32 ptas. Ahora a 22 ptas. Los de 28 ptas a 17 ptas.
Véalos expuestos en el escaparate

Relojes de marca te más lo mejor como los el Omega, Ceith, Jg venia, etc. etc.